

# LA VOZ DE ALBACETE

## DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII - Núm. 5.463 - Jueves, 2 abril de 1970 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio: TRES PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

## HOY, PLENO DE LAS CORTES

### Se aprobó la nueva Ley de Caza, con cuatro votos en contra

**El procurador señor España Mutandas, interpeló al Gobierno sobre la Ley del Suelo y la reforma de las Haciendas Locales**

MADRID, 2.—Con 20 asuntos sometidos a la consideración y refrendo de las Cortes Españolas, a las 10,45 de esta mañana comenzó la sesión plenaria de esta Cámara, primera que se celebra en el presente año, bajo la presidencia de su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Entre los asuntos del orden del día, figuran 11 convenios y acuerdos in-

ternacionales, 4 proyectos de ley y, asimismo, como asunto extraordinario, una interpelación del procurador don José Matías de España Muntadas al Gobierno, que fue contestada por el ministro de la Vivienda, don Vicente Morte Alfonso.

Con el presidente de la Cámara se encontraban los miembros de la Mesa y los presidentes de las distintas comisiones. Y en

el Banco Azul, encabezados por el vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, se hallaban la totalidad de los ministros.

Los escaños aparecían con algunos claros al comenzar la sesión, pero quedaron ocupados en pocos minutos.

Se inició la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior por el primer secretario de las Cortes, don Tomás Romojaro Sánchez. Fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a las excusas de varios procuradores y después de dar a conocer las modificaciones en la lista de los procuradores, se procedió al juramento de los quince nuevos miembros de la Cámara, ceremonia que se desarrolló mientras todos los asistentes permanecían en pie.

Los nuevos procuradores son: don Pedro Aris-

tide Bengoa, representante de la Diputación de Vizcaya; don Antonio Barbadillo García de Velasco, representante de la Diputación de Cádiz; doña María del Pilar Careaga y Basabe, representante de los Municipios de Vizcaya; don Santiago Cruylles de Peratallada, conserje nacional por Barcelona; don Juan Fernández Rodríguez y Gar-

Pasa a la página 4

## BURROS EN PARIS



Aunque pueda parecer extraño, todavía pueden verse burros en París, e incluso al mismísimo pie de la Torre Eiffel. En los parques cercanos hay bastantes de ellos con el único objeto de que los turistas los fotografien o los niños den un paseo sobre sus lomos. La fotografía muestra una imagen insólita de la capital francesa con el primer plano de un simpático burro y la célebre Torre Eiffel, al fondo. (FOTO FIEL).

## Se levantan las restricciones a la inversión norteamericana en España

La Administración Nixon rectifica así las limitaciones establecidas bajo el mandato de Johnson

NUEVA YORK, 1.— Fuentes autorizadas informan que tanto en la Embajada de España en Washington como en el Departamento de Estado se están preparando, por separado, sendos documentos y el marco general de las conversaciones bilaterales a nivel de embajadas, que deberán servir de base para el encuentro entre los ministros de Asuntos Exteriores español, señor López Bravo, y norteamericano, señor Rogers, previsto para mediados de este mes.

Se confía que dicha documentación pueda ser sometida a la consideración de los representantes españoles y norteamericanos en Washington a finales de esta semana.

También se confirma en esferas oficiales americanas que la Administración Nixon ha decidido reclasificar a España en la categoría B de los países recipientes de inversiones de capitales americanos, en lugar de la categoría C, que restringía la inversión de capitales norteamericanos, en la que la Administración Johnson

había incluido a nuestro país.

## Amplia combinación de delegados provinciales de Sindicatos

Afecta a diecinueve provincias

MADRID, 1.—Una amplia serie de nombramientos de delegados provinciales de la Organización Sindical ha sido realizada por el ministro delegado nacional de Sindicatos, según anuncia hoy el Servicio de Información Sindical. Los nombramientos efectuados corresponden a 19 provincias:

Don Adolfo García Iban,

en Alicante; don Leandro Sierra Sánchez-Toldos, en Cáceres; don Pablo Martín Caballero, en Córdoba; don Luis Vicente Moro-Díez, en Cuenca; don Jesús Beladiez García, en Guadalajara; don Antonio Bollo de la Pena, en Huesca; don Félix Manuel Pérez Miyares, en Jaén; don Emilio Caballero Gallardo, en León; don Alfonso García Calleja, en Málaga; don Adeodato Hernández Sánchez, en Murcia; don Gabriel Castro Villalba, en Navarra; don Antonio Caudevilla Martínez, en Oviedo; don Juan Márquez García, en Sevilla; don Eliseo Villalta Caralt, en So-

ria; don Jesús Sáinz Planillos, en Teruel; don Pedro Farias García, en Toledo; don Jesús Urzaiz Salicio, en Vizcaya; don Julio de la Torre Lázaro, en Zamora, y don Rafael Ruiz Ortega, en Zaragoza.

De los diecinueve nuevos delegados provinciales de Sindicatos, trece acceden a este puesto desde otros cargos sindicales, en la mayor parte de los casos, y seis venían desempeñando ya una delegación en otras provincias. Estos últimos son los de Jaén, que pasa a la delegación de Cáceres; de Zamora a León; de Navarra, a Oviedo; de Alicante a Sevilla; de León, a Vizcaya, y de Cáceres a Zamora.—Cifra.

## Commemoración del XXXI aniversario de la paz



BARCELONA.—En conmemoración del XXXI aniversario de la Paz de España, ha tenido lugar un acto celebrado en Capitanía General, donde el capitán general, don Alfonso Pérez-Viñeta, hizo entrega de diversas condecoraciones y los premios "Día de la Victoria y de la Paz". (T. Cifra).

## Biografías breves de los nuevos delegados de Sindicatos

DON ADOLFO GARCIA IBAN, nuevo delegado en ALICANTE, tiene 37 años de edad y nació en Valencia. Es licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas secretario Técnico y Letrado de la Organización Sindical. Fue últimamente agregado laboral en la Embajada de España en Guinea.

DON LEANDRO SIERRA SANCHEZ-TOLDOS, nuevo delegado en CACE-

RES, nació en Quintanar de la Orden (Toledo) en 1924. Es licenciado en Derecho y letrado asesor de Secciones Sociales. En la actualidad era delegado provincial sindical de Jaén.

DON PABLO MARTIN CABALLERO, nombrado delegado de CORDOBA, nació en 1936. Es licenciado en Derecho y pertenece a

Pasa a la página 4



# NUESTRA CIUDAD



**ALELUYA**

Para el gran triunfo, la llama  
pregonera de la vida...  
La muerte será abatida  
por el cirio que proclama  
que Dios a los hombres ama  
hasta el último estertor...  
Por eso, tras el clamor  
de una Pasión dolorosa,  
brotó el Domingo la rosa  
del amor.

ANANBAL

## La Bolsa, hoy

MADRID, 2.—La jornada se ha manifestado por un mayor sostenimiento de fondo y algo más de calor demandario al cierre. Las previsiones están centradas en la evaluación característica de nuevas órdenes de compra, ante el comienzo de mes y ante las erosiones de cambio que se han venido produciendo, que son los incentivos de nuevas entradas en Bolsa. Una prueba de ello nos la da el total de valores tratados, ya que de 107, han subido 37 por bajas en 36 y 34 en repetición, diferencias muy significativas de una pronta reactivación. El índice general, no obstante, cede un 0,06 por 100, que por su escaso margen resalta el fondo sostenido de la sesión.

El grupo bancario opera algo mejor, a pesar de las fuertes diferencias negativas; muy sostenido el eléctrico; muy irregular construcción e inmobiliarias, con fuertes pérdidas en Cementos Alba y Urbis; mejor los químicos, con alza en Petróleos, Explosivos y Cros, y fuertes desmerecimientos en siderometalúrgicas y varias. La expectación quedó centrada en el cierre de la semana, que será la base de enjuiciamiento de la apertura de la próxima y de una posible recuperación.—Cifra.

## Reunión de la Comisión Provincial de la Vivienda

Bajo la presidencia del Ilmo. señor delegado provincial de la Vivienda se reunió el pasado día 30 de marzo, la Comisión Provincial de la Vivienda, siendo tratados entre otros los siguientes asuntos:

Se otorga la calificación provisional de viviendas de protección oficial grupo I a un expediente con tres viviendas. Se otorga también la calificación provisional de viviendas subvencionadas a 43 expedientes con 319 viviendas.

Se considera la propuesta de calificación definitiva de viviendas subvencionadas, aprobando 12 expedientes con 182 viviendas que son remitidos a la Dirección General del I.N.V.,

para su otorgamiento y abono de la correspondiente subvención.

Por último el delegado provincial, dio cuenta a la mencionada Dirección General, han sido libradas desde la anterior sesión de 27 de febrero de 1970, nueve millones ochocientos diez mil pesetas, en concepto de subvención a fondo perdido, que corresponden a 17 expedientes con 327 viviendas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión por el Ilmo. señor delegado provincial.

## FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY

Doña Mariana Berzosa López, Mayor 5; don Juan Valcárcel García, Plaza de Mateo Villora 11, y don José García Carmona, Dionisio Guardiola, 46.

(De doce de la noche a nueve de la mañana)

Don Juan Valcárcel, Plaza de Mateo Villora 11, y don José García Carmona, Dionisio Guardiola 46.

## PARA MAÑANA

Don César Cabeza Revuelta, Marqués de Molins, 9; don Paulino Cuervas Mons Ciller, Avenida Rodríguez Acosta, 3; don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro, 37 (junto a Caritas) y doña Marta Pérez Jiménez, Carretera de Madrid, 21.

(De doce de la noche a nueve de la mañana)

Don Paulino Cuervas Mons Ciller, Avenida Rodríguez Acosta, 3 y don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro, 37 (junto a Caritas).

## El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de los Llanos.

Máxima de ayer, 15,8 grados, a las 16,30 horas; mínima de hoy, 5,8 grados, a las 4 horas.

Cielo nuboso por cúmulos y estratocúmulos a 900 metros y altocúmulos a 2.400 metros.

Viento dominante, calma.

Presión atmosférica, 698,2 mm. de mercurio, 1.013,1 milibares.

Humedad relativa media del aire, 62 por 100.

## Cupón pro-ciegos

Número premiado el  
Día 1 de abril de 1970  
**220**

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### Trabajo

#### «Señora o señorita»

Aproveche sus horas libres distribuyendo los famosos productos Avon Cosmetics. Llame al teléfono 21 33 29 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid. Entérese. Gran Oportunidad.

OFRECESE CONTABLE experimentado Razón esta administración.

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI n.º 2, 4.º, Deha. Albacete.

NECESITAMOS representantes para las provincias de Albacete y Murcia. Productos gran consumo interesados escribir a Rylor, Sr. Del Val, Augusto Figueroa, 17-4.º-N.º 3 Madrid-4.

### Fincas

ALQUILO local comercial con 300 m/2, nueva construcción en calle Cervantes, 16. Razón Mercadería Sol. Plaza Mayor, Albacete.

### Varios

TRASPASO Bar, locales, céntricos COMPRA VENTA rústicas, urbanas, parcelas, VALERO. Rosario, 22 Albacete.

COOPERATIVAS, CONSTRUCTORES: Vendo-permuta obra, Solar, 2.000 metros; fachada, Parque. VALERO. Rosario, 22.—SE TRASPASA autoservicio. Razón: Telf. 22 00 59

SE VENDEN por derribo del edificio, muebles y ropas del «Hostal Segura» del Paseo de José Antonio. Razón: calle Pérez Galdós, 16. Teléfono 22-08-47.

## Delegación Provincial de la Juventud

### Convocatoria de un Curso para capacitar Jefes de Campamento

La Delegación Nacional de la Juventud convoca el XXXVI Curso para capacitar jefes de Campamento, de acuerdo con las siguientes bases:

#### BASES:

a) Número de plazas: 40. Fechas de celebración: 11 al 30 de mayo.

Lugar: El programa teórico en la Academia Nacional «José Antonio», y el práctico en Guisando (Avila)

b) Podrán solicitar la realización de este curso todos los españoles varones que reúnan las siguientes condiciones:

—Haber nacido entre el 1 de enero de 1941 y el 31 de diciembre de 1949. (Partida de nacimiento).

—Presentar certificado de adhesión al Movimiento, expedido por la Jefatura Provincial correspondiente; o, en su defecto, certificado de buena conducta moral y social, expedido por el Gobierno Civil de la provincia.

—No padecer enfermedad ni impedimento físico para la práctica de Aire Libre (Certificado Oficial del Colegio de Médicos).

c) Las personas interesadas en hacer este curso, presentarán la documentación necesaria en la Delegación Provincial de la Juventud, calle Ricardo Castro núm. 7, Albacete, antes del 10 de abril de 1970, acompañando dos fotografías tamaño carnet.

d) La selección de aspirantes será realizada por la Academia Nacional de Mandos «José Antonio» y el Servicio Nacional de Campamentos.

e) En dicha Delegación Provincial de la Juventud, se facilitarán los detalles complementarios de instan-

cia, material, historial, etc., que deberán aportar los interesados.

Albacete, 30 de marzo de 1970.

EL DELEGADO PROVINCIAL, Francisco Pérez Celdrán

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA J. P. G.

### CARRETAS

Sábado 4 — A las 5'30 de la tarde

(en sesión continua) Apertura como Sala Especial de Arte y Ensayo Estreno de la maravillosa producción

#### REPULSION

(De Román Polanski) (En versión original y subtítulos en español)

Con el extraordinario coreógrafo en technicolor «CIRCLES»

### GRAN HOTEL

Continua desde las 5'30

#### 007 AL SERVICIO SECRETO DE SU MAJESTAD

George Lazenby (Pases: 5'30, 8 y 10'30) (Autorizada para mayores de 18 años)

### CAPITOL

Continua desde las 5'30.

#### SOLTERA Y MADRE EN LA VIDA

Lina Morgan (Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

### ASTORIA

Continua desde las 5.

#### LA MUCHACHA DEL NILO

Nuria Torray (Pases: 6,30 y 9,30)

#### GARRINGO

Anthony Steffen (Pases: 5, 8 y 11) (Autorizada para mayores de 18 años)

### Productor

Continua desde las 5

#### SUSPIROS DE TRIANA

Por Paquita Rico (Pases: 6'30 y 9'30)

#### FANTOMAS VUELVE

Jean Marais (Pases: 5, 8 y 11) (Autorizada para todos los públicos)

## TEATRO CIRCO

Continua desde las 5,30

### POR MIS PISTOLAS

Una aventura del Oeste que le proporcionará dos horas de carcajadas con «CANTINFLAS» Pases 5,30, 7,50 y 10,30

Autorizada para todos los públicos

## MULTIPLIQUE SUS INGRESOS DEL MODO MAS AGRADABLE



### chinchilla alemana garantiza bajo contrato:

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Telf. \_\_\_\_\_

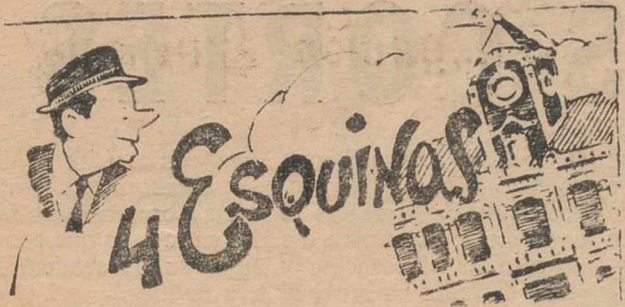
chinchilla alemana  
Rambla Méndez Núñez, 14-2.º  
BUZON LEUK-ALICANTE

- Seguro de vida y fecundidad
- compra de crías al contado
- beneficio mínimo
- asistencia técnica gratuita

solo 75 centimos diarios

Y 30 MINUTOS DE ATENCION !





## CENTRALIZANDO

Es un gerundio que me sugiere el haber leído o escuchado una nota, cuya música me suena, aunque no recuerde la letra. Vamos, como lo de las campanas cuyo tañido no sabíamos en que torre se producía. Pero me sonó bien y se quedó grabado. Por donde se decía que se intenta construir en Albacete un edificio en el que centralizar todos los servicios de la administración del Estado. Cuando sale a colación me dicen que el proyecto es ya viejo y que tan magnífica idea pasó por el cerebro de algunas autoridades que se sucedieron. De maravillosos proyectos están llenas las mentes y algunas estanterías atestadas de legajos polvorientos.

Pero corren tiempos de promoción, de afanes de trabajo, de impulsos acelerados. Esta clase de motores no era muy conocida en Albacete, que digamos. Y es natural que nos sintamos optimistas. Volvemos a hablar de esa playa sindical, de esos complejos industriales, de tantas cosas. Y pensamos en que si todo se contagia, menos la juventud y la belleza, si marasmos y liquidar perezas que parecían sempiternas.

Una soberbia edificación en un lugar adecuado de la capital, en la que se encuentren todos los servicios de la Administración puede ser uno de tantos sueños, pero no creemos que sea tan difícil. Y menos, tratándose de edificar, que es a lo que más acostumbrados estamos.

¿Han pensado en la tremenda ventaja que supondría este complejo? Tener a la mano todos los servicios, resolver infinidad de necesidades con solo correr unos pasillos, pisos y cambiar de puertas y de funcionarios. Ya saben cómo

están estas casas en Albacete y no hay que recordarlo. Las delegaciones de los distintos ministerios dispersadas. A la distancia se añaden las dificultades del aparcamiento. Los que de fuera llegan y muchos de casa, no suelen a veces tener idea de donde han de acudir para resolver un asunto. Con enviarlos de un departamento a otro o faltar una póliza se ha disuelto una mañana. Y no son estos tiempos para perderlos entre pasos inútiles, gestiones absurdas, a las que no pocas veces se une el "vuelva usted mañana" queremos añadir a lo simple material esas otras vallas que también se intentan liquidar. Nos referimos a la servicialidad, a la comprensión, a la paciencia de los funcionarios, cuando no todo es color de rosa y el "cliente" es difícil. Es un problema viejísimo que sirvió para mil chanzas de humoristas que ya es hora de dejar en el arcón del desván.

De cara al tibio viento abribeño y primaveral se puede soñar, que es diversión que nos dan de balde. Pero hay sueños dulces y pesadillas atroces. Y sueños llenos de lógica aplastante, cuando al despertar vemos que no es ninguna barbaridad y que resulta hacedero en bien de todos. Tiempos de promoción y de optimismo que nos hacen desempolvar de forma imaginaria ese posible proyecto. Centralizar todos los servicios. Reunir las delegaciones de los ministerios, dar facilidades. El papeleo también ha merecido constantes chirigotas literarias. Si cada vez se complican más las cosas, se aumentan las gestiones y las dificultades, se llega al aburrimiento. Si por añadidura hay que ir de la ceca a la meca para cualquier documento, se alcanza el borde de la desesperación.

Si ese edificio centralizador no estuviese en el centro de la urbe y por ello dispusiese de aparcamientos, tampoco estaría mal. Los ciudadanos se harían la cuenta a la perfección, tomarían su mañana y saldrían con todo resuelto y sonrientes. No sé si será posible tanta belleza. Pero mientras manejamos el gerundio, no vamos a dejar de dorar la píldora. Todo centralizado. Y por añadidura, funcionarios amables, sonrientes, con paciencia, celo y simpatía; con diligencia para no hacer volver a nadie si no es absolutamente imprescindible. ¿Qué es una utopía? ¿Pues parece tan sencillito!

MOLINA

## Lo que Vd. no leyó...

# Maniobra contra España

"Nuevos datos llegados a nuestro poder demuestran que la presencia de dirigentes de las llamadas "comisiones obreras" en Londres no se ha debido sólo a la servil obligación de tener que hacer la cuenta del dinero recibido, sino que está inscrita dentro del marco de una denominada "Conferencia europea", convocada y celebrada con carácter secreto en Londres, y cuyos fines eran orquestar una campaña contra la "represión" en España, crear en nuestro país un "movimiento sindical libre" y organizar "presiones" sobre la reunión de la O. I. T. que ha de celebrarse en junio próximo.

Se trata de que la "Conferencia Europea", convocada por algunos dirigentes sindicales ingleses al margen de su organización, las Trade Unions, con el apoyo de las sindicales comunistas C. G. T., de Francia; C. G. I. L., de Italia, y la también comunista Federación Mundial de Sindicatos, invitó a participar a ella a organizaciones "de cualquier filiación", tanto de España como de los restantes países europeos, pero (y perdón el lector que lo subrayemos, ya que verá merecida la pena hacerlo) CON EXCLUSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS EN EL EXILIO U. G. T. (socialistas) Y C. N. T. (anarquista) Y DE LOS GRUPOS QUE EN EL INTERIOR DEPENDEN DE ELLAS. Es decir, que la democrática "Conferencia Europea" ha excluido, dentro de la oposición al Régimen español, a socialistas y anarcosindicalistas, para dejar el terreno totalmente libre a los comunistas, que son, al parecer, los únicos a quienes se pretende ayudar."

(De "El Alcázar")

## 200.000 CHICAS CONDENADAS AL ALCOHOLISMO

"Ecclesia", en un editorial bajo el título de "Bebidas y chicas anunciantes" dice entre otras cosas: "Los técnicos detectan hoy una etapa de alcoholismo progresiva. Un diario nacional ofrecía hace poco la cifra de 200.000 chicas prácticamente condenadas al alcoholismo en nuestro país. La mayor parte de ellas ejercen determinadas profesiones que llevan aparejado el mayor contacto con el alcohol. Prestan servicios en clubs, "cabarets" y salas de fiestas. Aceptan continuamente bebidas de los clientes a quienes ellas incitan a tomarlas con el fin de conseguirse un sobresueldo o las mejores comisiones de la empresa. Cuanto mayor y más caro sea el gasto, muchos más beneficios. Como tónica general, estas muchachas, muy jóvenes, se ven obligadas a ingerir una cantidad de alcohol que alcanza índices etílicos peligrosos para cualquier ser humano. Es, por tanto, laudable alejar a la mujer de determinadas profesiones que llevan a ese más fácil contacto con el alcohol, así como reducir en lo posible la publicidad de bebidas alcohólicas en los medios de comunicación social y especialmente en la televisión."

## LA CRITICA HACE PATRIA

En "Mundo" se escribe sobre la crítica. La crítica ejercida rectamente, respetuosamente y consciente, es un auténtico servicio público y, por lo tanto algo a lo que puede aplicársele con rigor el calificativo de "positivo". El propio José Antonio escribió que "no hay patriotismo fecundo si no llega a través del camino de la crítica".

Positivo es, para mí, el mantenerse fiel a los dictámenes de la propia conciencia, el prestar la voz a toda posible injusticia, el distinguir entre discrepante y enemigo, el respetar toda opinión ajena y darle el mismo tratamiento que quisiéramos para las nuestras. Todos aquellos ingredientes que confieren a una determinada forma de convivencia el calificativo de democrática.

Negativo es, por el contrario, el aplauso adulator; las filigranas retóricas que disimulan urgencias que no admiten esperas; el desplazar, a la hora de tomar decisiones importantes, la responsabilidad hacia la voluntad supuesta o real de un tercero; el decir no cuando la conciencia dice sí o a la inversa, el creerse en posesión exclusiva y excluyente, de la verdad, sobre todo cuando de problemas del hombre y su circunstancia política se trata; en definitiva, todo lo que degrada al hombre de su carácter de fin para convertirlo en

(Pasa a la Pág. NOVENA)

## LA VIDA EN TORNO

# ¿De donde son los políticos?

"Gaceta Ilustrada" ha publicado en uno de sus últimos números una curiosa estadística sobre el lugar de nacimiento de los políticos españoles que ahora nos gobiernan. Parte de este reportaje fue ofrecido en el número de ayer de este periódico en la sección "Lo que usted no leyó". De toda estadística se pueden obtener unas conclusiones, porque las cifras expresan algo más allá de la arábica estructura de los números.

Las provincias de mayor población son las que dan el mayor número de políticos, podrá ser la primera conclusión decepcionante. Así ocurre con Madrid y Barcelona. Pero hay, salvando el rígido criterio populoso, algo que apostilla la excepción: Asturias es una región que promueve políticos como ninguna otra. Si no bastase con la historia (el pasado), he aquí las cifras actuales: un ministro, un subsecretario, siete directores generales y tres gobernadores civiles.

¿Y Albacete? ¿Es tierra de políticos? También en esto rozamos el subdesarrollo. Actualmente sólo dos albacetenses ocupan puestos importantes en la Administración del Estado: el gobernador civil de Huelva y el director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Hay provincias que nos igualan, como Murcia, Córdoba, Almería, Avila, Logroño, Salamanca, Lugo, Pontevedra, Huesca y Cáceres; y quedan por debajo Huelva, Granada, Castellón, Guipuzcoa, León y Teruel. Ciudad Real, Gerona, Soria, Las Palmas y Tenerife no han aportado al presente político español a ninguno de sus provincianos.

La distribución de las personalidades en el mapa político no se resiente de grandes peculiaridades ni sorpresas. España es varia y diferente en todo: en sus costumbres, su folklore, su gastronomía y su paisaje. ¿Por qué no había de serlo en sus políticos?

Ni el acceso a los altos cargos del país está condicionado por el lugar de nacimiento, ni hay una región que pueda presumir de producir políticos. Son otros valores los que cuentan. Otros valores y otras fidelidades.

"Gaceta Ilustrada" ha tenido el acierto de entretenerse en determinar el lugar de nacimiento de los hombres que hoy ocupan los puestos de mando y responsabilidad en la España del desarrollo. Como decía antes, detrás de las cifras, se dan los elementos para hacer cualquier clase de comentarios. En este orden, como en tantos otros, Albacete queda por debajo de la media nacional y sería extraño que destacáramos en este aspecto cuando no lo hacemos en los otros.

Ramón BELLO BAÑÓN

## Productos Toast

Solicita concesionario para ALBACETE y provincia.

### NECESARIO:

- \* Conocimiento a fondo ramo alimentación.
- \* Almacén y distribución propia.
- \* Práctica de autoventa.

### OFRECEMOS:

- \* Productos de primera calidad.
- \* Condiciones interesantes.

Escribir con detalle de organización y referencias al APARTADO 8.133. Madrid.

**ESFERA, S. A.**  
 COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE CAPITALIZACION  
 Domicilio social: Orfilia, 6 — primero  
 Oficinas Centrales: Fuencarral, 123 — tercero

### MADRID

Títulos amortizados por su valor nominal correspondientes al sorteo celebrado ante notario el día 31 de marzo de 1970

### COMBINACIONES:

QMV XTC TAI DOX  
 DJR VHD JTT HLL

Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescate y capitales amortizados por sorteo a 31-12-67... 41.666.929'28  
 Capital y reservas... 182.489.348'28  
 Capitales en formación... 1.068.402.495'00  
 Delegación en ALBACETE: Conde de Villaleal, 15.  
**AHORRAR SIEMPRE ES BUENO**  
**CON ESFERA ES MEJOR Y MAS FACIL**  
 (Autorizado por el Ministerio de Hacienda)



# HOY, PLENO DE LAS CORTES

viene de la  
página 1

cia del Busto, representante de los Municipios de Sevilla; don Juan García Gortés, presidente del Sindicato de Actividades Diversas; don Alberto García Ortiz, representante de la Comisión Permanente del Congreso Sindical; don Juan López Miguel, representante de los Municipios de Segovia; don Vicente López Rosat, representante de los Municipios de Valencia; don Eduardo Martínez Fernández, representante de la Comisión Permanente del Congreso Sindical; don José Ramón Martínez Gallán, presidente del Sindicato del Combustible; don Francisco Moreno Arenas, presidente del Sindicato de la Vid; don Manuel Pérez Olea, presidente del Sindicato de la Construcción; don José Gabriel Sarasa Migueles, representante de los Municipios de Pamplona, y don Pedro Zubiría Garnica, representante de los Municipios de Vizcaya.

Tras el juramento, el presidente de la Cámara, señor Rodríguez de Valcárcel, pronunció unas palabras de recuerdo y de testimonio de pésame por el fallecimiento del procurador de Representación Familiar por Gerona, don Juan Llovet, muerto en accidente de circulación. Solicitó costase en acta el pesar de la Cámara y así fue aprobado por unanimidad.

## SE APRUEBA LA LEY DE CAZA, CON CUATRO VOTOS EN CONTRA

Se sometió después a la consideración del Pleno de las Cortes la Ley de Caza.

En nombre de la Comisión de Agricultura, el procurador don José Bohórquez y Mora de Figueroa, defendió el dictamen sobre la Ley de Caza. Inicialmente, el orador trazó de manera sucinta la historia de la actividad cinegética, desde el comienzo de la humanidad, y seguidamente definió el rango que en cada una de las civilizaciones se ha dado a la caza.

Señaló también que, a la vista de los estudios realizados sobre el tema, se ha demostrado que los problemas que la falta de caza ha planteado en las épocas antiguas, subsisten hoy con los mismos matices. Y, ante esta escasez, los cotos fueron necesarios desde el principio y son tan antiguos como el ejercicio deportivo de la caza.

El ejercicio de la caza, exclusivamente atribuido a los nobles, vigente en nuestra Patria hasta las Cortes de Cádiz, no fue ajeno al nacimiento de la Revolución Francesa y produjo fricciones en casi todos los países, como en Inglaterra, por el esta-

blecimiento de las "Forest Laws" de los normandos.

En este sentido, la nueva Ley es amplia. Mejora el criterio de la anterior. La caza puede ser ejercitada por todos, sin más limitaciones que las que razonablemente imponen unas normas de convivencia y respeto mutuos. La frase, tan manida aunque cierta, de no confundir la libertad con libertinaje, cuadra perfectamente con el sentido que impregna todo el proyecto.

Se refirió más tarde a la realidad actual cinegética en España, afirmando que existen actualmente más de 700.000 licencias, con una progresión geométrica en su crecimiento durante los últimos años, y la producción de caza actual no es suficiente para dar satisfacción a tal número de aspirantes a su ejercicio. La alternativa era evidente o reducir el número de cazadores o producir más caza.

Puestos en la necesidad de decidir, la Comisión opinó, a tono con los tiempos actuales y con los postulados de nuestro Movimiento, que si no era absolutamente necesaria, sí al menos muy deseable, que la práctica de la caza se realizara al alcance del mayor número de españoles que fuera posible promoviendo y fomentando al máximo nuestro potencial cinegético.

Finalmente la Comisión decidió que el dinero procedente de las licencias y derechos de matriculación de cotos, revertiera en beneficio de los más débiles a través de los cotos sociales, administrados por el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales. Esto sin perjuicio de los terrenos que el Estado y sus organismos autónomos aporten, mediante Decreto, a tales fines y de las consignaciones presupuestarias que una vez cumplidas las obligaciones más perentorias estime conveniente habilitar a estos efectos el Gobierno.

Concluyó su intervención el señor Bohórquez, tras explicar, asimismo, con minuciosidad, el proceso de elaboración del proyecto, solicitando de los procuradores su voto favorable para esta norma de gran trascendencia para muchos españoles.

Finalizada la intervención del señor Bohórquez, que fue acogida con grandes aplausos, se sometió a votación el Proyecto de Ley de Caza, que fue aprobado con cuatro votos en contra.

## LEY SOBRE PROTECCION DEL TRAFICO MARITIMO

El Proyecto de Ley sobre Protección del Tráfico Marítimo Internacional, que fue dictaminado por la Comisión de Comercio, lo defendió a continuación el procurador de Representación Familiar por Almería, don Emilio

Pérez Manzuco.

Entre otras cosas, dijo que países con gran tradición marinera, como son Suecia, Noruega y Dinamarca, han dictado ya normas legales análogas a la que se sometía a la consideración de las Cortes.

La intervención del señor Pérez Manzuco, fue subrayada con una ovación y el dictamen sobre el Proyecto de Ley, que defendía este procurador, fue aprobado por unanimidad.

## INTERPELACION AL GOBIERNO DE DON MATIAS ESPAÑA MUNTADAS

El procurador don José Matías de España Muntadas, formuló al Gobierno una interpelación relacionada con los reglamentos que desarrollen los preceptos de la Ley del Suelo y de la Reforma de las Haciendas Locales.

Señaló, entre otras cosas, el señor España Muntadas, que su interpelación al Gobierno obedecía "al hecho de que aún no han sido reglamentados y, por tanto, no desarrollados, sectores importantes, fundamentales y decisivos de la Ley del Suelo, así como de la Ley 48/1966 de Reforma de las Haciendas Locales, cuya carencia reglamentaria condena a las municipalidades a una evidente falta de eficacia, debida a que no se dispone de instrumentos con arreglo a derecho claros, concisos y ágiles.

El señor España Muntadas finalizó su interpelación al Gobierno concretándola en los siguientes términos:

"Que por los Ministerios de la Gobernación y de la Vivienda, cada uno con arreglo a sus respectivas competencias, procedan a la redacción, para su aprobación por el Consejo de Ministros, de los Reglamentos que desarrollen los títulos de la Ley de 12 de mayo de 1956, sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y los preceptos pertinentes de la Ley 48/1966, de 23 de julio, por los justos y acuciantes motivos aducidos, que afectan de manera ostensible a todos los Municipios, y preguntó a los señores ministros de la Gobernación y de la Vivienda: ¿Piensan ordenar la redacción de los citados Reglamentos? Y si su respuesta es afirmativa, ¿cuándo los someterán a la aprobación del Consejo de Ministros? Si su respuesta es negativa, ¿por qué?"

## RESPUESTA DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA

Al señor España Muntadas le contestó el ministro de la Vivienda, don Vicente Mortes Alfonso. "En el plazo más breve posible, que espero sea dentro del presente año, el Ministerio de la Vivien-

da elevará al Gobierno un anteproyecto de ley que actualice y complete la Ley del Suelo, con objeto de adaptarla a las circunstancias surgidas con posterioridad a su implantación". Además, para dar cumplimiento a los objetivos señalados en materia de construcción de viviendas sociales en el Plan de Desarrollo, el Gobierno llevará a cabo una serie de actuaciones urgentes mediante la adopción de las medidas necesarias", dijo don Vicente Mortes, en nombre del Gobierno, al contestar hoy a la interpelación formulada por el alcalde de Hospitalet de Llobregat, don José Matías de España.

Señaló el señor Mortes, que en lo que se refiere al título I (Planeamiento Urbanístico) y al título III

(Ejecución de los Planes de Urbanismo), los proyectos de Reglamentos se encuentran en avanzado proceso de elaboración y serán elevados en breve al Gobierno.

"Estamos ya más cerca del siglo XXI—terminó diciendo el señor Mortes—que del día en que España comenzó a vivir esa paz que ayer cumplió 31 años. Esta sencilla realidad perfila el urbanismo como una gran tarea nacional, como un haz de esperanzas y quehaceres surgido al aire de una España más justa y solidaria. Es una tarea apasionante para todos los que somos la nación. El pueblo de España, exige la colaboración de todos, del Gobierno, de las entidades locales, de los particulares. Y el Ministerio de la Vivienda estará en primera lí-

nea, con espíritu de diálogo, colaboración y apoyo a las Corporaciones Locales en todo lo que concierne a su trascendental tarea política."

Ambas intervenciones fueron acogidas por los procuradores con grandes aplausos.

## FINAL DE LA SESION

A continuación y siguiendo el orden del día, fueron aprobados los asuntos que figuraban en el mismo de la Comisión de Asuntos Exteriores, de la de Presupuestos y de la de Créditos Extraordinarios, así como cuatro Decretos-Leyes.

Después de la lectura de los asuntos antes citados y aprobados por unanimidad, el presidente de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, levantó la sesión a las 12,20 horas.—Cifra.

## BIOGRAFIAS BREVES...

viene de la  
página 1

la escala técnica de letrados sindicales. Era director del Gabinete de Estudios del Consejo Provincial de Trabajadores de Barcelona.

—  
DON LUIS VICENTE MORO DIAZ, delegado en CUENCA, nació en Mieres (Asturias) en 1940. Es licenciado en Derecho y técnico de Administración y Dirección de Empresas.

—  
DON JESUS VELARIER GARCIA, delegado en GUADALAJARA, nació en Almazán (Soria) en 1914. Licenciado en Derecho y diplomado en Estudios Sindicales, era director de los Servicios Jurídicos de la Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara, siendo diputado del Colegio de Abogados de esa localidad.

—  
DON ANTONIO BOLLO DE LA PEÑA, delegado en HUESCA, nació en Cuenca, en 1928. Es licenciado en Derecho y secretario técnico sindical, cargo que venía desempeñando en Castellón.

—  
DON FELIX MANUEL MIYARES, delegado en JAEN, tiene 33 años y nació en Nerva (Huelva). Se licenció en Derecho en la Universidad de Madrid. Era secretario adjunto de acción social y sindical de la Delegación Nacional de Sindicatos.

—  
DON EMILIO CABALLERO GALLARDO, delegado en LEON, nació en Peñarroya (Córdoba) en 1922. Ha sido alcalde de Puertollano y vicepresidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real y procurador en Cortes. Era delegado provincial de Sindicatos de Zamora.

—  
DON ALFONSO GARCIA CALLEJA, delegado en MALAGA, nació en 1928.

Es licenciado en Derecho. En la actualidad era director del Gabinete Técnico del Sindicato Nacional del Combustible y profesor de la Escuela Sindical de Dirigentes de Madrid.

—  
DON ADEODATO HERMANDEZ SANCHEZ, delegado en Murcia, nació en Guarromán (Jaén), en 1933. Es licenciado en Derecho y secretario técnico sindical. Desde 1966 era director del Instituto de Estudios Sindicales de Vizcaya.

—  
DON GABRIEL CASTRO VILLALBA, delegado en NAVARRA, nació en Larache, en 1939. Es licenciado en Derecho, desempeñando últimamente el puesto de delegado comarcal sindical de Sabadell.

—  
DON ANTONIO CAUDEVILLA MARTINEZ, delegado en OVIEDO, nació en el año 1917, en Huesca. Es licenciado en Derecho. Era delegado sindical provincial de Navarra.

—  
DON JUAN MARQUEZ GARCIA, delegado en SEVILLA, nació en Cerro de Andévalo, en 1916. Es licenciado en Derecho y letrado sindical. Era delegado sindical de Alicante.

—  
DON ELISEO VILLALTA CARALT, delegado de SORIA, nació en San Vicente de Torrelló, en 1924. Ha realizado estudios en la Escuela Social de Barcelona y en la Escuela Statale per l'Arte Bianche, de Turín, como técnico en panificación y molinería. Es procurador en Cortes por los técnicos del Sindicato de Cereales, desde 1958.

—  
DON JESUS SAINZ PLANILLO, delegado en TERUEL, nació en Sestao (Vizcaya), en 1922. Es actualmente alcalde de esa villa y diputado provincial de Vizcaya.

—  
DON PEDRO FARIAS GARCIA, delegado en TO-

LEDO, es licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas. Tiene 37 años y pertenece al Cuerpo Técnico de Letrados Sindicales. Es profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia y desempeña desde 1962 el cargo de vicesecretario provincial de Obras Sindicales en Murcia.

—  
DON JESUS URZAIZ SALICIO, delegado en VIZCAYA, nació en Fuentes de Oñoro (Salamanca) en 1924. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid y diplomado en Administración de Empresas por la Escuela Superior de Barcelona, perteneciendo a la escala de letrados sindicales. En 1968 fue nombrado delegado sindical de León, cargo que desempeñaba en la actualidad.

—  
DON JULIO DE LA TORRE LAZARO, delegado de ZAMORA, nació en Melilla, en 1922. Es licenciado en Derecho y pertenece a la escala técnica de secretarios sindicales. En la actualidad era delegado sindical en Cáceres.

—  
DON RAFAEL RUIZ ORTEGA, delegado en ZARAGOZA, tiene 44 años. Licenciado en Derecho, pertenece a la escala técnica de letrados sindicales. Actualmente era vicesecretario de Ordenación Social y secretario del Consejo Provincial de Trabajadores, de Barcelona.





# TELEVISION

## CON UNA MULILLA TROTONA

Por Paquita del Campo

Mi niñez y parte de mi juventud la pasé en tierras manchegas. Mi padre estaba de boticario en un pequeño pueblo casi escondido en una hondonada y, olvidado a pesar de haber nacido en él un ilustre personaje en tiempos de Isabel II. Mi padre había nacido en un pueblo, el último de la provincia de Ciudad Real. Mi padre era un enamorado de su tierra llana. El me

enseñó a quererla y conocerla palmo a palmo. Un amigo nuestro, caballero manchego auténtico, nos regaló una pequeña tartanita y una mulilla joven y muy trotona. Con ella recorrimos leguas y leguas, incansables en nuestro peregrinar en busca de emociones históricas, en curiosear la vida de estos pueblos tranquilos y bellos. Campos de Calatrava, tierras dilatadas, llanas. En la gran geografía de España hay pocas provincias tan cargadas de historia, de privilegios y de varones ilustres nacidos en estas tierra manchegas. El libro que dejó escrito el presbítero don Inocente Hervás y Buendía es un verdadero tesoro de erudición sobre Ciudad Real y su provincia, libro que nos regaló una noche en que cenamos en su agradable compañía en Calzada de Calatrava, noche inolvidable de estar cenando bajo un hermoso parral. Después de la cena la velada fue larga e instructiva. Don Inocente nos habló de la historia de La Calzada, pueblo situado sobre la calzada o camino que unía a Córdoba con Toledo, y el que tantas veces repararan las tribus africanas en sus diferentes invasiones, y las huestes cristianas al hacer la conquista de Andalucía. Entre otras cosas nos dijo, que este pueblo sentía mucha devoción por la Santísima Virgen María de Valverde. Desde principios del siglo XVI se celebra todos los años su fiesta el 25 de marzo, por haber sido socorridos sus vecinos con una abundante lluvia en una gran sequía que asolaba el pueblo.

Estaba ya la luna muy alta cuando emprendimos la marcha hacia el pueblo más cercano: Granátula. Mi padre y yo tan contentos y felices por haber pasado un día entre buenos amigos y, en un pueblo tranquilo y sin inquietudes. Granátula de Calatrava es un pueblo con historia, pero se pierde su origen y antigüedad en los siglos. Lo más interesante que tiene por admirar es su templo parroquial, el que forma una cruz latina con su bóveda de medio punto encamionada y arcos torales de mucho mérito. Tiene buenas pinturas del siglo XVIII. Allí nacieron varios hijos ilustres, entre ellos don Baldomero Espartero, príncipe de Vergara. La Patrona es la Santísima Virgen de Oreto y Zuqueca. "Siempre tu pueblo — Joya de Oreto — Con fe y respeto — Recurrió a Vos". Muchos historiadores sitúan en Granátula la antigua y poderosa ciudad de Oreto, pero... dejamos para otro día la historia de Oreto, ciudad sepultada hace siglos y siglos.

**PARA ESTA NOCHE**

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela, El Rey Sabio (cap. IV); 9,30, Telediario; 9,59, Avances; 10,00, España siglo XX; 10,30, Estudio 1, El mejor mozo de España, de Alfonso Paso; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

**PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 3**

**MATINAL**

9,45, Carta de ajuste; 10,0, Apertura y presentación; 10,02, Televisión escolar; 11,00, Despedida y cierre.

**SOBREMESA**

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, La casa de los Martínez; 4,00, Fin de semana; 4,30, Manos al volante; 5,00, Hablemos de España; 5,15, Despedida y cierre.

**TARDE**

6,45, Carta de ajuste; 7,00, Apertura y presentación; 7,02, Don Gato; 7,25, Avances; 7,30, Teleclub; 8,00, Puesta a punto; 8,30, Por tierra, mar y aire.

**NOCHE**

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela: "El rey sabio", (V); 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Programa de actualidad; 10,25, Las diez de últimas; 11,00, Diana en negro: "Puedo entrar Sr. John", de Richard Tonnant; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

**NOTA:** Se prevé la posibilidad de retransmitir en directo, el Campeonato de Europa "Pesos pesados": Urtain-Weiland.

**PROGRAMA PARA EL SABADO, DIA 4**

**MATINAL**

9,45, Carta de ajuste; 10,00, Apertura y presentación; 10,02, Televisión escolar; 11,00, Cierre.

**SOBREMESA**

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Grand National;

**Retransmisión en directo,** a través de la red de Eurovisión, desde Aintree, de esta tradicional carrera de caballos. 3,35, Noticias a las tres; 4,00, Avances; 4,02, Cesta y puntos; 5,00, Cine cómico; 5,15, Sesión de tarde: "El fantante loco".

**TARDE**

7,00, Avances; 7,02, Disneylandia; 8,00, Hispanovisión; 8,30, Ojos nuevos.

**NOCHE**

9,00, La solución... mañana; 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Fábulas: "Los vecinos peligrosos", de Jaime de Armi-

ñán; 10,30, Galas del sábado; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, El astuto: "Si cuentas lo que pasó, morirás"; 1,10, Despedida y cierre.

# BITERMICA

La única lavadora con DOS ENTRADAS DE AGUA



Aproveche el agua caliente que ya paga en su casa, bien sea central o de termo. Aprovéchela en su lavadora superautomática.



Con la Bitermica Kelvinator K-880, usted ahorrará mucho, mucho más de lo que supone.



Ahorro de energía eléctrica porque así, prácticamente, se elimina el proceso de calentamiento de la lavadora y usted economiza, ahorra, casi 15 pesetas diarias en sus coladas. Y el año tiene 365 días... Y además termina el lavado mucho antes.



Kelvinator le ofrece una completísima gama: K-500, K-680, K-780 y K-880 Bitermica. Lavadoras superautomáticas biológicas Kelvinator, con 18 programas de lavado y capacidad de 6 Kg. de ropa.

es igual de barato y además, es

# Kelvinator

... su seguro servidor

K PUBLICIDAD KELVO

**Se arriendan**

cotos de caza en los términos de Ossa de Montiel y El Bonillo. Razón: Bar Noche y Día. Ossa de Montiel Telf. 53



# el tráfico actualidad

## Campaña nacional de seguridad del peatón

Lograr la armonía dentro del tráfico vial tendente a conseguir la mayor seguridad, exige de los usuarios de las vías un comportamiento que le condiciona y da carácter. Base de este comportamiento es la educación vial, la preparación para una correcta utilización de la vía pública, que forma parte de la educación social y es parcela muy importante a considerar en la necesidad de evitar males irreparables para la sociedad, como son los accidentes de tráfico.

Esta educación ofrece un doble aspecto, de una parte la manifestación formal de las relaciones de convivencia en la vía, dentro de la cual y con un alto coeficiente de urbanidad, venimos a desembocar en la clásica formación cívica tan olvidada. De otra, encierra un aspecto técnico: el del tráfico vial.

Al hombre, como protagonista de esta nueva forma de convivencia de la que no podemos sustraernos en ningún momento de nuestra vida diaria, debe orientarse y educarse en la idea de que la vía pública es usada por todos y su seguridad exige que todos y cada uno se deban recíproco respeto a sus derechos. Como conductor el hombre aparece en el tráfico vial con una formación mínima exigible previamente y, posteriormente, la Administración le hace sentir su acción educadora en forma permanente, ya directa ya indirectamente. Como peatón su situación se altera: personas de todas las edades forman en este grupo y se presentan inmersas en el tráfico, en muchos casos, sin conocer las normas más elementales de comportamiento. Como unidad de tráfico es el peatón el elemento más débil y lento de los que concurren y ofrece un alto grado de inseguridad, sobre todo dentro de la circulación urbana.

De aquí la necesidad de programar campañas a él dirigidas, como la que hoy se presenta, con el fin de instruirle, tratar de formar una conciencia circulatoria.

(Pasa a la pág. SEPTIMA)

# PASOS DE CEBRA

Por C. Muñoz-Repiso y Vaca,  
Jefe de Sección de la Jefatura Central de Tráfico

Uno de los elementos que integran el fenómeno de la circulación es el hombre; que, a su vez, puede presentarse con múltiples aspectos, de entre los cuales interesa sólo y en mayor medida contemplarlo ahora, como peatón o usuario de las vías públicas mediante el empleo de los medios naturales o anatómicos para sus movimientos de traslación.

En el indicado aspecto, el ser humano aparece inmerso en la corriente del tráfico como parte, sin duda, la más débil y expuesta a sufrir daños en su integridad corporal si en cualquier momento, rota la armonía de aquél, surge el hecho o accidente casual, fortuito o culpable. Pero no se olvide que a pesar de su pequeñez frente a la masa rodante de vehículos, el peatón necesita de una ética y educacióniales sin las que sería nada discordante y víctima segura de su propia inadaptación; y a ello atienden algunos preceptos del Código de la Circulación, que constituyen otras tantas reglas de comportamiento para la utilización por los viandantes, de calles y carreteras.

En efecto, las normas reglamentarias al pre

que los peatones deben circular por los pasos, aceras o andenes de la derecha, a ellos destinados, y de no haberlos por el borde de la calzada, derecho en vías urbanas e izquierdo en las interurbanas, establecen un orden, sentido de forma de tránsito cuya finalidad es asegurar al máximo la integridad de los usuarios a quienes se dirige el precepto, a la par de salvaguardar la precisa armonía entre las diversas clases de usuarios; aspecto éste último de la circulación, digno de ser contemplado con detenimiento porque justamente constituye el mismo la esencia o razón de ser de toda una normativa orientada a ordenar objetivamente el tráfico y a disciplinar a cuantos participan en él.

Se advierte la trascendencia de esta faceta del problema, con sólo contemplar la desigualdad que presenta el elemento «hombre» en sus modalidades de conductor de automóvil o peatón; de donde se hace preciso prever sus recíprocos deberes y derechos, éstos nunca absolutos, para que al compartir el uso de las vías públicas no quiebre la armonía y con ella dañada seriamente la parte más débil. A ello atiende los preceptos reglamentarios con detalles dignos de ser acatados, cuando contempla uno de los momentos más difíciles y peligrosos de la circulación de peatones: el cruce de calles y carreteras.

—No cruzar las vías urbanas más que por los pasos señalizados, si los hay, y de no haberlos por los extremos de las manzanas, pero con observancia de las precauciones antedichas.

De los deberes impuestos a los conductores de vehículos en relación con los peatones, se deducen los derechos de éstos: y así —en orden a los pasos señalizados— merece destacarse la obligación que tiene todo conductor de acortar la marcha cuando se aproxima a un punto indicado como paso de peatones, deteniéndose incluso si uno de estos cruza la calzada, y obedecer en todo caso las señales de los semáforos y agentes de la circulación.

### PASOS DE PEATONES

Se deduce de lo expuesto que existen dos clases de paso de peatones con efectos diferentes: uno el constituido por una simple marca sobre la calzada (claves o líneas para líneas paralelas) que es completamente de una regulación de tráfico por semáforos o agentes y cuyas marcas no otorgan por sí preferencia de paso al peatón; el otro, el llamado de «cebra», conocido y visible a distancia, ante el cual, si es utilizado por un peatón que inicia o trata de terminar el cruce, todos los conductores de vehículos deben adaptar la marcha para permitir que aquel termine de cruzar, deteniéndose si fuera preciso.

Pasa a la página 7

## EL SEAT 850, CUARTO DE MILLON, AL RALLYE LONDRES-MEJICO



Un 850 Especial, pilotado por Carlos del Val y Jaime Lazcano, partió de la sede central de Seat rumbo a la frontada de Somport, donde el equipo español que participará en el Rallye Londres-Méjico recibe a los pilotos del equipo ruso que también toman parte en dicha prueba.

Los dos pilotos españoles utilizan para el entrenamiento un 850 Especial, que hace justamente el número 250.000 de los producidos

por Seat. Con dicho vehículo recorrerán el itinerario ibérico y posteriormente el europeo.

Luego, para el Rallye, como es sabido, utilizarán un Seat 1430 al que se dan estos días los últimos toques de una preparación y acondicionamiento que les permita superar todas las dificultades previsibles en una prueba que les llevará por 24 países a través de más de 26.000 kilómetros. Seat ha puesto a disposi-

ción del equipo ruso un 1430 como coche de servicio, además de prestarle en España toda la asistencia técnica que precise.

EL «850»,  
PROTAGONISTA  
DEL «RALLYE  
DEL SIGLO»

El Rallye del siglo, Londres-Méjico, está poniéndose en marcha. Ciertamente no comenzará hasta el 19

(Pasa a la SEPTIMA)

### OBLIGACIONES GENERALES

Como obligaciones de carácter general se imponen al peatón las siguientes:

—No atravesar la calzada sin cerciorarse previamente de que se halla libre a ambos lados.

—Cruzar con rapidez siguiendo una trayectoria perpendicular al eje de aquella y detenerse para permitir el libre paso cuando iniciado el cruce se aproxime un vehículo.

—Esperar a los tranvías, autobuses, trolebuses y demás vehículos del servicio público en los refugios o aceras, sin invadir la calzada hasta que aquéllos estén parados.

Ultimo número  
matricula  
AB - 39.075

Corresponde a una camioneta propiedad de don Perpétuo Martínez Ibáñez, con domicilio en Correo Viejo de Montealegre del Castillo.

**AMPLIA GAMA DE TRACTORES RENAULT**



★ Sistema de control de profundidad. (TRACTO-CONTROL)  
★ Caja de cambios SINCRONIZADA  
★ El tractor del MINIMO CONSUMO con el máximo rendimiento

NUEVO MODELO R-86E DE 55 H.P.

**A.I.N.C.E.S.A.**  
Carretera de Madrid, 6 - Telf. 21 32 90 - 91 - ALBACETE

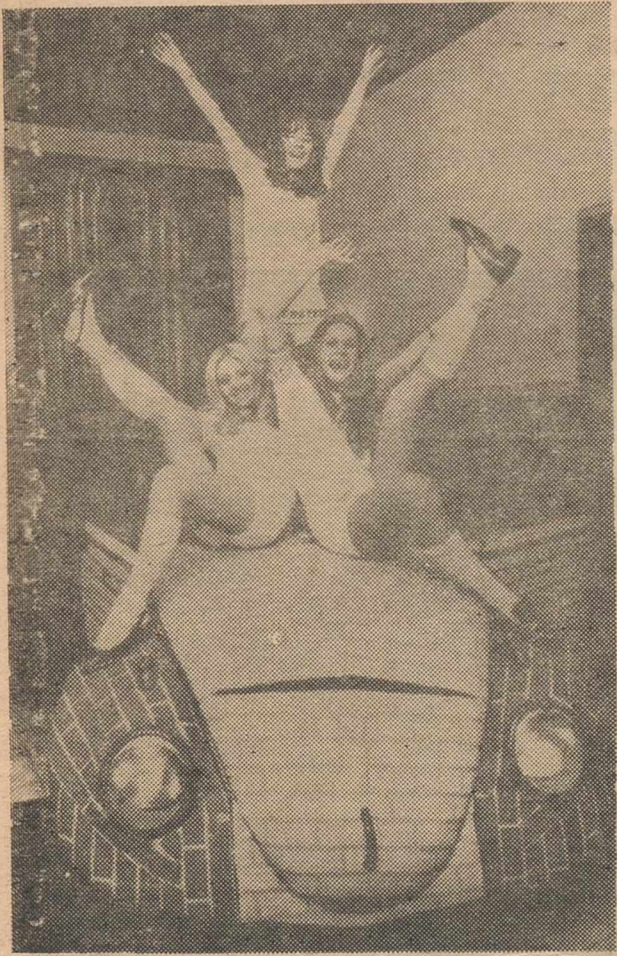
NUEVO TRACTOR  
**MASSEY FERGUSON 135**

NORMAL Y VIÑERO  
AUTO-MECANICA  
ALBACETENSE. S. A.



# EL TRAFICO ACTUALIDAD

## Haga de su coche una fortaleza



La novedad procede de Alemania donde, al parecer se impone entre los jóvenes. Se trata de decorar la carrocería del automóvil con finas láminas de plástico en forma de ladrillos para proporcionar un aspecto de fortaleza amurallada. De momento la fábrica de Hamburgo que ha puesto a la venta este material ha tenido que incrementar su producción porque se lo quitaban de las manos. En esta foto vemos a tres jovencitas presentando un coche adornado con "ladrillos" de diferentes colores.—(FOTO FIEL)

## Ayuntamiento de Albacete

JEFATURA MUNICIPAL DE TRAFICO  
Impuesto de circulación de vehículos  
por la vía pública

Conforme a lo establecido por la Legislación vigente, y en particular por la Orden Ministerial de 31 de julio de 1967 (B.O.E. núm. 187), se notifica a todos los propietarios de vehículos que tienen su residencia habitual o domicilio social en Albacete —según se trate de personas físicas o jurídicas—, independientemente del lugar donde estuviesen matriculados, que a partir del 9 de marzo deberán proveerse del distintivo que tendrán OBLIGACION DE EXHIBIR ADHERIDO EN LUGAR VISIBLE DEL VEHICULO, como justificante del pago de impuesto municipal de circulación, correspondiente al actual ejercicio de 1970, mediante el abono simultáneo de su importe, de acuerdo con la tarifa vigente y aplicable a cada vehículo, según su fuerza en caballos o carga útil transportada.

Las horas de pago en la oficina de tráfico, serán de 10 de la mañana a 1,30 de la tarde.

Se hace expresa advertencia de que, conforme a las disposiciones legales vigentes, la circulación de vehículos sin haber efectuado el pago del impuesto dentro del plazo fijado en este anuncio, se sancionará con el duplo del importe de la cuota correspondiente; la no exhibición del distintivo en lugar visible del vehículo se sancionará, además con multa de 500 pesetas.

## Campaña nacional de PASOS DE CEBRA seguridad del peatón

(Viene de la Pág. SEIS)

ria y desarrollar y fomentar en todos y en cada uno los principales de ética vial.

Ser peatón implica el conocimiento de reglas y señales de circulación, obliga a la posesión de un preciso sentido de la responsabilidad. El aspecto negativo de su conducta, plasmado en la creación de situaciones de peligro o en la producción de accidentes, nos lo pone de manifiesto la estadística: sobre un total de accidentes ocurridos en 1968, en que se vieron implicados peatones en un 16 por ciento, se apreciaron infracciones de los conductores; en un 64 por ciento, fueron los peatones los que infringieron las normas de circulación y, por último, en un 17 por ciento, aparecieron como infractores tanto los peatones como los conductores.

A evitar estas situaciones está dirigida esta Campaña. En beneficio de todos hacemos votos para que su objetivo se cumpla y sus efectos se mantengan a largo plazo, traduciéndose en una sensible mejora en el comportamiento del grupo social al que va dirigida.

La sociedad debe ser cada vez menos tolerante con el accidente de tráfico. Debemos adquirir conciencia de que no podemos estar sometidos a este riesgo permanente que representa el tráfico vial cuando la conducta de los usuarios no responde a los principios que le rige. La seguridad vial es asunto de todos y a los medios informativos les corresponde realizar una gran labor en esta materia. Quiero agradecer la colaboración que en este sentido siempre se nos ha brindado y pido que en bien de todos continúen en esta línea.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRAFICO

Viene de la página 6

cuando frente a ellos está la luz verde.

### LA PRIORIDAD

Pero ¡cuidado peatones!; no se interpreten mal estos casos de prioridad sobre los vehículos ni se abuse de ella con alardes opuestos a las normas de convivencia social. Utilizar para el cruce de calles los pasos señalizados, de cebra o regulados por semáforo, es ya situarse dentro del reglamento; pero hacerlo con decisión, diligentemente, sin movimientos violentos ni carreras, pero tampoco con lentitud exasperante y mucho menos deteniéndose, porque —repetámoslo una y mil veces— en materia de tráfico no existen derechos absolutos ni puede tolerarse el abuso del derecho, sino la necesidad imperiosa de identificarse todos y cada uno de los que utilizan las vías públicas, con la idea de que son muchos los usuarios y

muy pequeñas las calles y carreteras, lo cual impone el deber cívico de respetar a los demás mediante el cumplimiento estricto de las reglas que a cada cual conciernen, a fin de lograr en definitiva un tránsito fluido, armónico, grato y seguro.

Peatón: por tu propia seguridad y la de los demás, observa las normas establecidas para el cruce de calzadas, demuestra, en todo momento tu ético vial y tu sentido de responsabilidad y contribuirás en no escasa medida a que disminuya el número de accidentes, el tiempo de incrementar el respeto que a todo conductor de vehículos debe inspirar el más débil o indefenso de los usuarios de vías públicas.

## EL SEAT 850, CUARTO DE MILLON,...

Viene de la página 6

de abril, pero ya hay varios equipos (de los 120 que se han apuntado) que se están entrenando. El equipo español, capitaneado por Carlos del Val, va a entrenarse haciendo idéntico recorrido europeo al que marca el Rallye. Para ello han escogido un «850 Especial» dos puertas. La casa fabricante les ha entregado para tan memorable ocasión un coche muy particular: es justamente el Seat 850 que hace el cuarto de millón entre todos los 850 producidos.

La decisión de los pilotos españoles se basa en la confianza que la robustez y prestaciones del modelo han acreditado en el mercado nacional. Amplio y confortable, con un motor brioso, sólo se han estimado necesarios unos faros supletorios para recorrer todo el itinerario ibérico y posteriormente todo el tramo europeo. La decisión de los dos únicos pilotos españoles que participan en el Rallye más famoso del mundo de realizar los entrenamientos utilizando un 850 da idea clara de las enormes posibilidades que ven en este modelo de Seat, que encabeza la lista de ventas con creciente progresividad.

Así el 850 se convierte, por decisión del equipo español, en protagonista del Rallye Londres-Méjico, aunque sea entre bastidores.

LA VOZ DE ALBACETE DEBE SER SU PERIODICO

## CON SEMILLAS



### COSECHAS DE ORO

MAICES HIBRIDOS  
SORGOS HIBRIDOS  
SUDAX

SEMILLAS AGRICOLAS, S. A.  
J. GARCIA MORATO, 4 - Madrid-10

### Depositarios:

- Manuel García Motilla - Salamanca, 12 - Albacete
- Melquiades Martínez Molina - El Salobrar (Albacete)
- José Alemán Salmerón - Elche de la Sierra (Albacete)
- Víctor Piqueras Belmonte - Balazote (Albacete)
- Diego Tecles Martínez - Caudete (Albacete)
- Hermanidad de Labradores - Villatoya (Albacete)

EL SERVICIO NACIONAL DE CEREALES  
bonifica a los agricultores con el 50% del valor de la semilla.  
CONSULTENOS para conseguir esta bonificación



## Delegación Nacional de la Familia

Concurso periodístico con motivo del «Día del Subnormal»

La Delegación Nacional de la Familia, con motivo del «Día del Subnormal» convoca Concurso de Artículos y Reportajes con arreglo a las siguientes BASES

Primera.—Podrán concurrir a este Certamen todos los escritores españoles que lo deseen.

Segunda.—Cada autor podrá remitir cuantos originales desee.

Tercera.—Los artículos y reportajes habrán de ser inéditos.

Cuarta.—Dado que el motivo del Concurso es el «Día del Subnormal», los artículos y reportajes tratarán acerca de este problema.

Quinta.—Para participar en este Certamen, los artículos y reportajes, habrán de ser publicados en la Prensa Nacional, entre los días 15 al 30 de abril.

Sexta.—El plazo de admisión de los trabajos, se cerrará el día 10 de mayo, debiendo presentar tres ejem-

plares de la publicación en que estén insertados dichos trabajos.

Séptima.—Los ejemplares deberán ser entregados o remitidos por correo certificado a la propia Delegación Nacional de la Familia (Servicio Nacional de Asociaciones Familiares), calle Marqués de Monasterio, núm. 3, segunda planta. Madrid-4.

Octava.—Los trabajos recibidos serán leídos por un Comité especial establecido para tal fin.

Novena.—Oportunamente se anunciará la fecha en que dicho Comité hará público el fallo de este concurso.

Décima.—Se establece un premio único para el autor del artículo ganador por una cuantía de veinte mil pesetas (20.000 ptas.) y un premio igualmente único para el autor del que sea considerado el mejor reportaje, por una cuantía de veinte mil pesetas (20.000 ptas.).

## EDICTO DE LA ALCALDIA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, desde el pasado día 16 de marzo y hasta el día 16 de mayo, ambos inclusive, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, por acuerdo de fecha 19 de febrero del año actual, y del artículo 79 del Reglamento General de Recaudación, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las exacciones municipales siguientes:

- 1) Vuelo, subsuelo y vuelo de la vía pública.
- 2) Solares, estén o no edificados, para amortización de empréstitos.
- 3) Ocupación de la vía pública por vehículos desenganchados en reparación, años 1968 y 1969.
- 4) Recogida domiciliaria de basuras, año 1969.
- 5) Vigilancia de establecimientos.
- 6) Situación especial de solares.
- 7) Solares sin edificar.
- 8) Toldos, marquesinas y miradores.
- 9) Rótulos, letreros, escaparates y vitrinas.
- 10) Motores, transformadores y calderas de vapor.
- 11) Desagüe de canalones.
- 12) Alcantarillado y saneamiento.
- 13) Entrada de carruajes (portadas).

Y correspondientes al primer semestre del año en curso, en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, sitas en la plaza de Mateo Villora, 4 (antes Carretas).

Se recuerda, de conformidad con el artículo 816 del Reglamento General de Recaudación, la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de abono de los recibos a través de las entidades bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación, y se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes podrán hacer efectivos sus débitos hasta el día primero de junio inclusive, con el recargo de prórroga del 10 por ciento que establece el artículo del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo, incurrirán en el recargo del 20 por ciento, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

EL ALCALDE

## OFICIALES MECANICOS

con experiencia, necesita

## COMAL, S. A.

reserva absoluta a colocados, dirigirse por escrito al apartado 329 ALBACETE

## CAMPAÑA NACIONAL DE BECAS, 1970

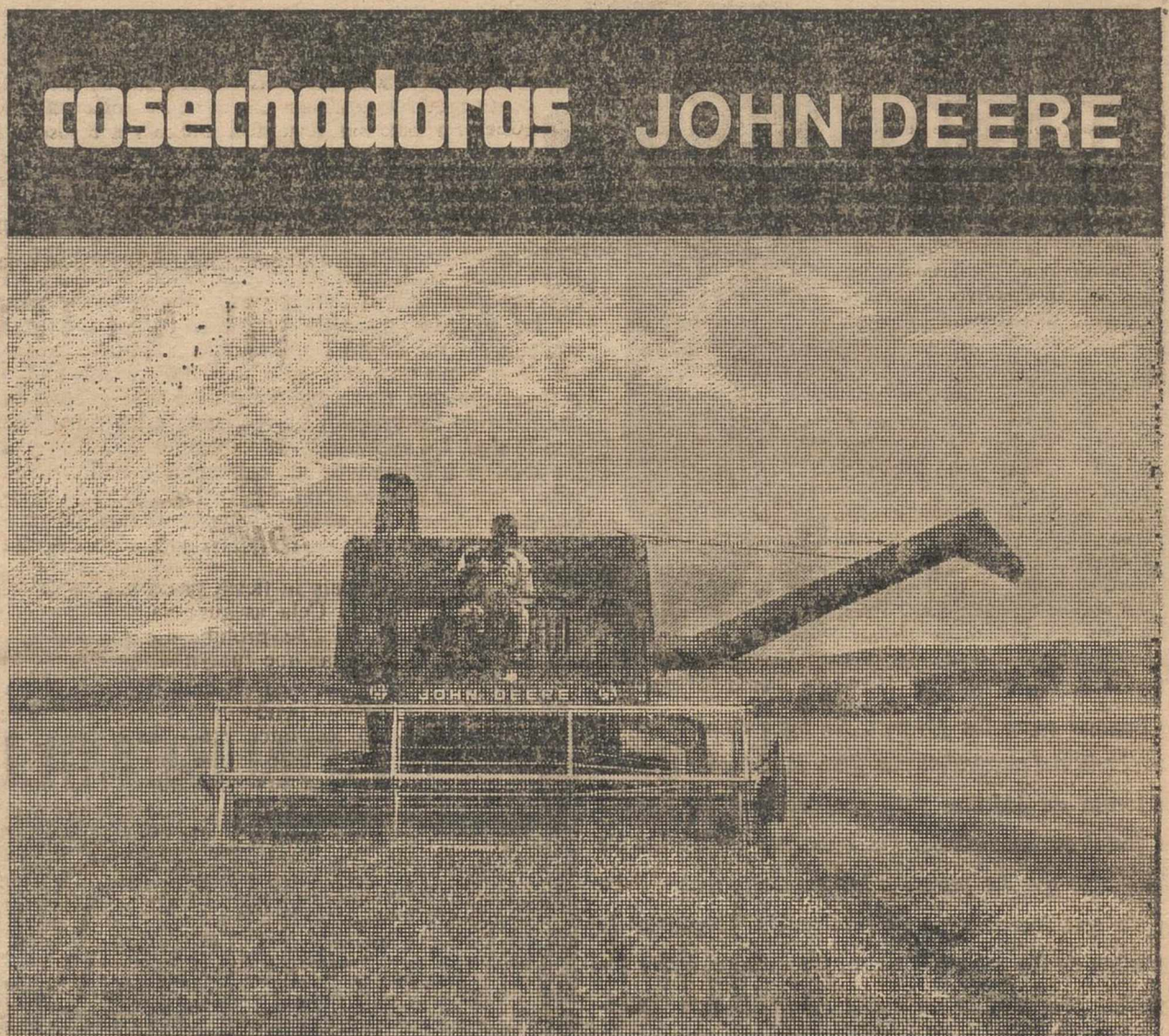
¡¡NO TE QUEJES ANTES DE TIEMPO!!!  
¡¡LUCHA PRIMERO POR SOLUCIONAR TU CASO!!!

El Patronato de Igualdad de Oportunidades, a través del Ministerio de Educación y Ciencia convoca su programa de becas y ayudas para el curso en contacto con la Delegación Provincial del Ministerio y plantea con sinceridad tu problema. Ayudándote, ayudas a España.

## Bachilleres superiores, maestros o similares

(Graduados Sociales, Peritos, Ayudantes o Ingenieros Técnicos, etc.) Convocada oposición para cubrir 400 PLAZAS MAS LAS VACANTES QUE SE PRODUZCAN (unas 500 en total) en el Cuerpo General de Policía (Policía Secreta). Varones de 18 ó 35 años. Es la mejor oportunidad para colocarse PREPARANDOSE EN SU PROPIA CASA. Pida información hoy mismo, gratuita y sin compromiso, a:

ACADEMIA POLITECNICA, Plaza Mayor, 11. SALAMANCA  
Invitamos a las Academias y Profesores de toda España que preparen esta oposición, a colaborar con nosotros en la elaboración de las contestaciones y uso de las mismas en sus clases (haciéndoles el 50 % de descuento a las Academias y Profesores, más los derechos de autor a quienes participen en su elaboración). Disponemos de imprenta propia con la que en breves días pretendemos editar la mejor preparación, completa y actualizada, que resulte la más económica y eficaz para los alumnos, y la de mayores beneficios para quienes la utilicen en sus clases o participen en su elaboración.  
Otras preparaciones por correspondencia: Preu, Filosofía y Letras, Oposiciones al Magisterio, Gestores Administrativos, Habilitados de Clases Pasivas y Oposiciones al Cuerpo General Administrativo del Estado.



# GRANO MAS LIMPIO CON MAYOR RAPIDEZ, A MENOR COSTO Y...

... Con un rendimiento sin precedentes.

Esto es lo que usted conseguirá con una cosechadora John Deere: grano muchísimo más limpio, cosechado a gran velocidad y a bajo costo.

Las cosechadoras John Deere, están diseñadas para cosechar cualquier tipo de cereal o leguminosa. Cam-

biando el cabezal de corte, se puede pasar de cosechar trigo a maíz, simplemente haciendo mínimas regulaciones.

La Serie 30 de cosechadoras John Deere, se suministra con seis diferentes plataformas de 2,40 - 3 - 3,60 4,20 - 4,80 y 5,40 m. de corte según el modelo, y con la más completa línea de ca-

bezales para maíz.

Siempre encontrará la cosechadora más adecuada para su explotación en la Serie 30 de cosechadoras John Deere, formada por los siguientes modelos: 330, 430, 530, 630 y 730.

Solicite más información sobre cosechadoras a su Concesionario John Deere.



El agricultor progresista es agricultor John Deere.

Concesionario John Deere:

## VALDES Y CIA, S. A.

Carr. Mahora, s/n. - Telf. 21 27 01 y 21 18 77, ALBACETE.



EN EL CLUB RECREATIVO CULTURAL

# Brillante velada de exaltación de la Mancha

Intervinieron Sebastián Moreno, José S. Serna y José Antonio Tintero, proyectándose la película "La Mancha"

De muy brillante puede calificarse la velada que con el título «Exaltación de la Mancha», se celebró en la noche del pasado martes, en el Club Recreativo Cultural y a la que asistió un selecto público entre el que se encontraban el presidente de la Diputación Provincial y señora, así como otras destacadas personalidades de la vida local, que se sumaron con entusiasmo a un acto tan emotivo de homenaje a las cosas de nuestra tierra.

Comenzó la velada, con unas palabras de presentación del vocal de Actividades Culturales del Club, don Sebastián Moreno, que recitó después una bella selección de poesía manchega: «Soneto legítimo de la Mancha» y «Carrero», del poeta de Tomelloso, Eladio Cabañero, y de Juan Torres Grueso, también de la misma ciudad; «Poema del llanto y la meseta». Los versos de los poetas de Albacete, estuvieron presentes en una fina décima de Matías Gotor, un poema a la Mancha de Ramón Bello y el «Canto apasionado a la ciudad» y «La Mancha 1970», de Antonio Andújar, poemas todos de gran calidad literaria y en donde se vuelvan muchos sentimientos de amor y de esperanza por nuestra tierra.

El ilustre escritor y abogado albacetense, don José S. Serna, desarrolló, a continuación el tema «Breves consideraciones sobre la Mancha», con consideraciones que se cifraron en un profundo amor por lo manchego y que estuvieron salpicadas del humor y la amena improvisación anecdótica características en don José S. Serna. Habló de las virtudes —para tantos desconocidas— de nuestra tierra y de la serie de tópicos superficiales que se han volcado —por esa falta de conocimientos— cuando se ha escrito sobre la Mancha, resaltando por otra parte, con bellas alusiones poéticas, el amor de otros ilustres man-



chegos de adopción que volcaron su amor por la tierra de don Quijote, como son Azorín y Machado, y a la que el conferenciante calificó como nuestra madre y que Dios debe salvar. Tras las palabras de don José S. Serna, se ofreció una selección de cantos populares manchegos, recopilados por doña Carmen Ibáñez, en un magnífico disco que editó la Diputación Provincial de Albacete, interviniendo seguidamente el crítico cinematográfico de Radio Popular y LA VOZ DE ALBACETE, don José Antonio Tintero, que con

palabra justa, sencilla y encantada de mancheguismo elogió las calidades técnicas y artísticas de la película «La Mancha», del Ministerio de Información y Turismo, dirigida por Claudio Guerin y bajo un texto literario de Antonio Gala. La brillante intervención de don José Antonio Tintero, como la de los anteriores,

fue rubricada con calurosos aplausos del público asistente y que se repitieron al término de la proyección cinematográfica.

Por último, se entabló un animado coloquio entre el público y don José S. Serna, que estuvo lleno de especiales matices de albaceteñismo.

(Fotos ESPARCIA)

## LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la Pág. TERCERA)

medio de instrumento para la consecución de determinados objetivos.

### RESERVADO EL DERECHO DE ADMISION

Es nuestro país la tierra grasa del "Se prohíbe". Camilo José de Cela asegura haber leído en cierta fonda riojana un "Se prohíbe escupir por las paredes". Creo recordar que fue Tribarren quien endosó a un Círculo Carlista de la Ribera el "Se prohíbe jurar sin motivo". Resumiendo, me atrevería a decir que en este —y en los anteriores— Estado de Derecho, no es que esté prohibido lo que no está prohibido, sino que más bien deja de estar prohibido lo que no lo está.

De momento, el espadón de Loja parece bastante más significativo que el objetante de conciencia, para quien el último Consejo de Ministros ha tenido consideraciones que a un cristiano viejo, como yo, se le antojan envidiables.

Lo nuevo en esta plaza resulta que el "Reservado el derecho de admisión" —hasta ahora prerrogativa de bares de camareras y descorchadoras— se amplía a las futuras asociaciones políticas, según adelanta "Informaciones".

Al parecer, ni habrán de sobrepasar los dos mil socios, ni entrometerse en lides electorales.

Un servidor, modestia aparte, es carlista raso. La Comunidad Tradicionalista, como tal, pende en su legalidad del considerando indirecto de un próbo juez madrileño. Y así las cosas, parece como probable que los carlistas tengamos que acogernos en el futuro —salvo que fuera incierta la interpretación de "Heraldo de Aragón" sobre los GAC como "Guardad Ayuno Cuaresmal"— al estatuto asociacionista.

Por suerte o por desgracia, los carlistas somos algo más de dos mil. Un diario republicano francés, con ocasión del bautizo de don Carlos Javier Bernardo, nos calculaba efectivos de dos millones. Y yo me pregunto: si "Informaciones" está en lo cierto respecto al futuro asociacionismo, ¿qué hemos de hacer los carlistas? ¿Quedaremos los más guapos?...

(Javier M.<sup>a</sup> Pascual, en "El Pensamiento Navarro")

### LA LEY DE PRENSA

Acaban de cumplirse cuatro años de la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta. Con todos sus graves defectos, dicha ley ha sido la de una eficacia más positiva en la vida política nacional de los últimos tiempos. El saldo, por tanto, de esos cuatro años de su vigencia es positivo. Por esto, aunque mejorable en muchos aspectos, es necesario defender la Ley de Prensa e Imprenta promulgada en 1966, frente a todas las tentaciones de restringir aún más sus posibilidades. No es la vigente Ley de Prensa la que hay que recortar, sino que son otras instituciones nacionales las que hay que poner a su altura. Si es la Ley de Prensa una "ley intrusa" dentro del "sistema", como alguien alega, es porque muchos sectores de la vida nacional andan demasiado "rezagados".

(W. Espina, en "El Correo Catalán")

## EL HOROSCOPO DEL PROFESOR SESMA

Semana del 29 de marzo al 4 de abril

ARIES, del 21 de marzo al 20 de abril.—Acentúe el sentido práctico de la vida y prescindida de otros asuntos. Suerte en asuntos de dinero, dificultades afectivas y algunas dudas. Evolución en general inesperada. *Sea práctico.*

TAURO, del 21 de abril al 21 de mayo.—Guíese por la intuición o por los sentimientos. Evitar el pensar excesivo y sobre todo reiterativo. Dificultades de última hora y retrasos y complicaciones económicas. Tensión emocional. *Actúe lento.*

GEMINIS, del 22 de mayo al 21 de junio.—Aléjese de ciertas relaciones o influencias. Busque lo mejor. Acentúe el sentido diplomático en sus relaciones familiar o habituales. Noticias. Imprevistos. *No se deje impresionar.*

CANCER, del 22 de junio al 22 de julio.—Simplifique o centralice bien sus proyectos y sus actividades y no se pierda en cuestiones de menor interés. Discusiones familiares. Arreglo en casa o en la oficina. Oscilaciones. *No se obstine en nada.*

LEO, del 23 de julio al 22 de agosto.—Impóngase silencio o prudencia en las cosas pendientes. Actúe sin embargo con energía interna, por decirlo así. No se deje convencer por sonrisas o vagas promesas. Cierta prueba de afecto. *Siga el camino fácil.*

VIRGO, del 23 de agosto al 23 de septiembre.—No pierda de vista las cosas fundamentales y sepa insistir. No se aparte en lo posible del camino previamente trazado. Cierta decepción íntima. Temores injustificados. Dudas que se resuelven. *Busque algo olvidado.*

LIBRA, del 24 de septiembre al 23 de octubre.—Esfuércese por adquirir nuevos conocimientos, datos útiles o relaciones sociales más amplias. Necesidad de saber esperar. Contrastes en los estados de ánimo. Buena noticia. *Sea receptivo, abierto.*

ESCORPIO, del 24 de octubre al 22 de noviembre.—Evite prejuicios y terquedades. Sea amplio y ágil y todo resultará más fácil. Insista en algunas cuestiones poco claras. Evolución sorprendente de alguna cosa. Indecisión íntima. *Guíese por la intuición.*

SAGITARIO, del 23 de noviembre al 21 de diciembre.—Ocupese de lo inmediato, próximo o esencial. Sea fiel al sentido común. Alternativas de fortuna o suerte. Contratiempos o complicaciones. Favorable para lo nuevo. *Armonice sentimiento y lógica.*

CAPRICORNIO, del 22 de diciembre al 20 de enero.—Intente de nuevo lo que tenía abandonado y busque también entre sus papeles algo olvidado. Sea ágil y haga de la adaptación su mejor arma. Regular en las cuestiones económicas. Duda afectiva. *Reflexione.*

ACUARIO, del 21 de enero al 20 de febrero.—Modifique sus hábitos de trabajo o vida. No sueñe con excesivas facilidades. Empiece bien y pisando terreno firme. Dificultades sobre asuntos materiales. Compensación sentimental. *Sepa insistir.*

PISCIS, del 21 de febrero al 20 de marzo.—Solucione cosas pendientes y seleccione los proyectos para no pretender abarcar más de lo posible. Satisfacciones recreativas, artísticas o deportivas. Duda íntima. *No se deje dominar por la impaciencia.*

Profesor SESMA

## IMPORTANTE EMPRESA NECESITA

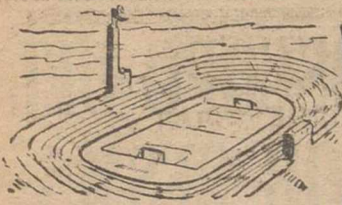
- Chica o chico, edad entre 20 y 25 años.
- Amplia cultura.
- Don de gentes.
- Buena presencia.
- Iniciativa propia.
- Dedicación absoluta, figurando en nómina desde el primer día.
- Sueldo a convenir con amplios incentivos sobre las ventas.
- Su trabajo será como encargado de ventas en establecimientos en esta capital.
- Absoluta reserva colocados
- Escribir con referencia a

AGA

Octavio Cuartero, 95 ALBACETE







# Deportes

## ORTUONDO, sucesor de ROJO en el Atlético de Bilbao

- ▶ "Tengo 18 años y aún queda tiempo por delante"
- ▶ "Mi ídolo es Pelé y mi "hobby", la música"
- ▶ Empezó hace seis años en el Alirón, el equipo infantil del Bilbao

Por Juan de Marquina

La expulsión de Rojo, el extremo internacional del Atlético de Bilbao, en el partido de Atocha, contra la Real Sociedad, dio una nueva oportunidad a Or-

### EL CAMPO DEL ILITURGI CLAUSURADO POR SEIS PARTIDOS

Como consecuencia de los incidentes registrados el pasado domingo, en el Campo de San Eufrasio, de Andújar, en el partido Ilturgi-R. Granada, que finalizó con el triunfo de los granadinos por 2-1, el Comité Nacional de Competición ha sancionado al club local con la clausura de su terreno de juego por seis partidos.

Se da la circunstancia de que este encuentro era el primero que jugaba en su campo el Ilturgi, después de cumplir la sanción por tres partidos que se le impuso por la misma causa, en el partido contra el Eldense, jugado el día 1 de febrero.

tuondo, el último de los «leones» de San Mamés. Ortuondo suplió a Rojo en el partido contra el Sabadell. Difícil papeleta la suya en un partido trascendental, a estas alturas de la Liga, cuando el Bilbao lucha denodadamente por el título.

### LA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Ortuondo había jugado cinco partidos en la presente Liga. Pero sólo en uno había salido inicialmente en la alineación: en la segunda jornada, en Los Cármenes, contra el Granada.

—Pero, no tengo prisa. A mis 18 años pienso que me queda tiempo por delante —dice el jugador.

Jesús María Sáez Ortuondo es de Ondárroa, pueblo vizcaíno, a 62 kilómetros de Bilbao, que raya con Guipúzcoa. De Ondárroa salieron últimamente Orúe y Lavín, otra de las grandes promesas que no ha logrado todavía el triunfo definitivo. Orúe y Lavín ya jugaron en el Atlético bilbaíno de Primera División, pero, después, pasaron al Bilbao Atlético de Segunda.

—Yo empecé hace seis años en el Alirón, el equipo infantil del Atlético de Bilbao. Con José Luis Garay como entrenador. El verano pasado, al cumplir la edad límite de juvenil pasé al primer equipo. Yo creí que «me pondrían» en el Bilbao Atlético, pero Ronnie Allen me llamó para el primer equipo. Y, por cierto, me sacó al final del primer partido de Liga contra el Mallorca, en San Mamés, y, después, en la segunda jornada, en Granada.

### MIDE 1,65 METROS Y PESA 65 KILOS

Ortuondo ha jugado en todos los puestos de la delantera, menos en el de ariete. El número «9» no es, evidentemente, su puesto, pues este «chicarrón del Norte», sólo mide 1,65 metros. Pesa 65 kilos. Pero, lo que le falta en fuerza lo suple sobradamente con su intuición, su visión de la jugada, rapidez, «dribling»... Y tiene, también grandes facultades físicas, a pesar de su corto peso y corta talla. Le da lo mismo jugar de interior que de extremo. Ronnie Allen parece que lo quiere para el puesto de extremo, dado que en el equipo de los «leones» hay abundancia de interiores, pero no de extremos.

Su ídolo es Pelé. Y su «hobby» la música. Concretamente, la canción vasca, hasta el punto de que ha cantado en público en varios festivales, formando dúo con un hermano suyo.

Sáez Ortuondo es el cuarto de los juveniles de la última «hornada» que pasaron directamente al primer equipo del Atlético de Bilbao. Los anteriores fueron Igartua, Clemente e Ibáñez. Los dos primeros son titulares indiscutibles en el Atlético de Bilbao. Ortuondo, como Ibáñez, que juegan en los mismos puestos, interior y extremo, lucha por alcanzar la titularidad en el Atlético de Bilbao. Es, por el momento, su ambición. Más adelante... como todos: ser internacionales.

—Y si pudiera ser, me gustaría no abandonar la música —dice el último «león» de San Mamés: 18 años, 1,65 m. de estatura y 65 kilos de peso. Pero una

firme promesa, casi una realidad.

(Es un servicio deportivo especial para Agencia FIEL. Prohibida su reproducción).

## Kubala convoca a 26 jugadores

Hará un nuevo ensayo ante el partido contra Suiza

El seleccionador nacional de fútbol, Ladislao Kubala, efectuará el próximo miércoles, día 8, un nuevo ensayo con el equipo nacional con miras al partido que se jugará próximamente contra Suiza.

Con dicho fin ha convocado a los siguientes jugadores:

- Barcelona: Reina, Gallego y Eladio.
- Valencia: Sol.
- Elche: Asensi.
- Celta: Costas.
- Zaragoza: Violeta.
- Atlético de Bilbao: Iribar, Uriarte, Arieta y Rojo.
- Córdoba: Jaén.
- Pontevedra: Roldán.

- Coruña: Chapela II.
- Gijón: Churrua.
- Real Sociedad: Urreisti y Boronat.
- Oviedo: Mora.
- Atlético de Madrid: Melo, Eusebio, Ufarte y Gárate.
- Málaga: Conejo.
- Sevilla: Hita, Lora y Bermejo.

### COPA DEL GENERALISIMO

El Mes'alla eliminó al San Andrés

VALENCIA.—En partido jugado anoche en el Estadio Luis Casanova, el Mestalla venció al San Andrés por 1-0. El encuentro correspondía a la devolución de visita de la eliminatoria de la Copa del Generalísimo.

El gol fue marcado por Liz a los 27 minutos de la segunda parte.

Dado que el primer partido finalizó con empate a cero, el Mestalla se clasificó para la fase siguiente, correspondiéndole enfrentarse al Sabadell, en los dieciséisavos de final.

El equipo valenciano, uno de los tres «terceras» que han llegado a la fase en que participan los equipos de Primera División, fue el que eliminó al Albacete Balompié, en la eliminatoria inicial.

### CONFIRMADA UNA SENTENCIA CONTRA EL DIRECTOR DEL DIARIO «MADRID»

MADRID, 1.—El Ministerio de Información y Turismo, por orden que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado», dispone el cumplimiento o en sus propios términos de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en recurso contencioso-administrativo seguido por don Antonio Fontán Pérez, como director del diario «Madrid».

La sentencia, que desestima el recurso interpuesto contra resolución del Ministerio mencionado, de 28 de noviembre de 1968, que confirmó la dictada por la Dirección General de Prensa, el 5 de septiembre del mismo año, por la que se sancionaba al recurrente como autor de una infracción de la Ley de Prensa, de carácter leve, a la multa de siete mil quinientas pesetas, declara que las resoluciones impugnadas están sujetas a derecho, y las confirma.—Cifra.

## El Club Medina, campeón de baloncesto femenino

En la fase provincial del Campeonato de Segunda División

El Club Medina se ha proclamado campeón en la fase provincial del Campeonato de Segunda División, de baloncesto femenino. Ha tenido una actuación muy brillante en esta competición en la que han participado nueve equipos, todos ellos con excelente calidad y alto sentido de superación, que vienen a crear un magnífico ambiente de promoción del baloncesto femenino, en nuestra capital y provincia. A lo largo del interesante torneo, el Club Medina ha puesto de manifiesto una alta preparación y concentración entre sus jugadoras, consiguiendo en todos sus encuentros tantos superiores a los 80 puntos.

### ENTREGA DE TROFEOS

En un acto que se celebrará en fecha próxima se hará entrega del trofeo Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, al Club Medina, estando estudiándose por el Comité de Competición los méritos de los equipos para adjudicar al que haya demostrado mejor espíritu deportivo, el trofeo Federación Provincial de Baloncesto.

Igualmente se hará entrega

de otro trofeo, donado por Fontecha y Cano, S. A. a la jugadora María Teresa López, del Club Medina, por haber conseguido el mayor número de encestes, 211 en todo el torneo.

### FASE PREVIA DEL CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL

El campeón provincial juvenil de baloncesto, Escuelas Pías, está participando en la fase previa del Campeonato Nacional Federado.

Le ha correspondido eliminarse con Almería, jugándose el pasado domingo el primer partido de la eliminatoria, en la ciudad andaluza. El triunfo correspondió al equipo almeriense por 40 puntos de diferencia.

El próximo domingo, a las doce de la mañana, en el Campo de las Escuelas Pías se disputará el segundo encuentro de la eliminatoria, confiándose en que el «cinco» albacetense consiga superar esos 40 puntos y pasar a la fase final que tendrá lugar en Alicante del 8 al 12 de los corrientes.

Este partido será dirigido por los árbitros federados de esta capital, señores Soriano y Jiménez.

## Ayuntamiento de Albacete

En el «Boletín Oficial del Estado», número 69, correspondiente al día 21 de marzo actual y en el de la Provincia, de fecha 23 del mismo mes y su número 35, aparece inserto el anuncio de subasta pública para la construcción de un nuevo pabellón de nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad, pudiendo presentarse proposiciones para optar a dicha subasta, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Contratación), hasta las trece horas del día 15 próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Albacete, 30 de abril de 1970.

EL SECRETARIO GENERAL

## NAVE INDUSTRIAL

en Carretera Circunvalación, muy indicada para

## TALLERES RAMO AUTOMOVIL

alquilaría o vendería, con o sin vivienda y solar contiguo; Razón esta Administración.

## PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo . . . . .	212984
Estación Vieja . . . . .	212985
Casas Baratas . . . . .	220008
Plaza Gabriel Lodares . . . . .	212931
Ferla (Esquina C. Baños) . . . . .	220055



# cartas al Director

## Sobre la misa y los niños

Sr. D. Antonio Andújar Balsalobre  
Director de LA VOZ DE ALBACETE

Querido amigo:

Acabo de leer la carta que acerca de "La misa y los niños" le dirige M. A. Vicente.

No sé quién es el firmante ni qué personalidad cristiana o ciencia teológica posee; pero la carta demuestra que la figura del Maestro acogiendo a los pequeños, advirtiéndoles para que no se les escandalice, amonestándolos para que seamos como niños y así podamos entrar en el reino de los cielos es totalmente desconocida.

Los niños van y deben ir a la Iglesia y concretamente asistir al Santo Sacrificio de la Misa: 1º) Porque Dios los ama. 2º) Porque ellos aman a Dios. 3º) Porque los padres, que no solamente dicen ser cristianos, sino que de verdad lo son, quieren que sus hijos sean hijos de Dios y ya desde muy pequeños se acostumbren a ofrecer el homenaje de sus sentimientos al único Dios verdadero, que los redimió muriendo por ellos... y por ellos sigue ofreciéndose diariamente en el Santo Sacrificio del Altar.

No es necesaria una gran inteligencia para comprender estas razones.

Es suficiente un ligero espíritu de observación para darse cuenta de que muchos, muchísimos niños, no molestan lo más mínimo en las celebraciones eucarísticas. Los padres *cristianos* se dan cuenta de ello y estos padres *cristianos* tienen verdadero derecho de llevar a sus hijos a la iglesia, por la misma razón que tienen derecho a ofrecer sus hijos a Dios. Son numerosísimos los niños menores de seis o siete años, que conservan una compostura digna asistiendo a la Santa Misa y son numerosísimos los padres y madres *cristianos* que a la vez que infunden en sus hijos sentimientos de filial devoción, para con Dios, para con el Cristo de la Eucaristía y de la Cruz, para la Santísima Virgen, su madre porque la escogió como tal, también enseñan a conservar la debida compostura en el templo.

No podemos negar los casos posibles y reales en los que la inconsciencia de los pequeños haga difícil la atenta celebración o asistencia de otros fieles. Pero solamente cuando estos casos sean *reales* cabría prohibir la presencia de los niños. También es muy frecuente que la prudencia de los padres resuelva los casos en que sus hijos pueden molestar indebidamente a los demás fieles.

La Santa Madre Iglesia, siempre iluminada por la luz divina (dice el firmante) y (añado por mi cuenta) fiel a las palabras y ejemplos de su Divino Fundador, siempre ha admitido y llamado a los niños, repitiendo: "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Sólo por desconocer a M. A. Vicente ignoro, sin negar los sus conocimientos teológicos cristianos. Pero por conocerme a mí mismo y porque lo tengo muy demostrado, puedo afirmar públicamente, que he estudiado muy profundamente la doctrina de Cristo, habiendo dedicado a ese estudio las mejores, aunque humildes, energías de mi vida.

También yo ruego a usted, señor director, la publicación de esta carta, en el periódico de su digna dirección.

Agradecido, le saluda atentamente, afmo.

Luciano Barcia  
Sacerdote y abogado

Albacete, 1 de abril de 1970

### DELEGACION PROVINCIAL DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Junta Provincial de Elecciones  
Sindicales

ALBACETE

PRODUCTOR, colabora en el mejor desarrollo de las próximas Elecciones Sindicales, comprobando tu perfecta inscripción en el Censo Laboral de Empresa.

## Prohibidos...

Viene de la página 12

emitió anoche un comunicado en el que después de anunciar su acatamiento a la ley, recalca que "el Congreso ha solicitado una mayor investigación científica como única vía para obtener una respuesta satisfactoria a las preguntas sobre la relación "fumar-salud".

Según la ley firmada por el presidente el 2 de enero de 1971, los paquetes de cigarrillos deberán contener un aviso al fumador sobre los peligros del tabaco.—Efe.

## Laicos y monjas podrán administrar la Comunión en Francia

Los obispos concederán las autorizaciones en sus diócesis

PARIS, 2.—De acuerdo con las disposiciones de la Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, la Comisión Episcopal de Liturgia de Francia ha precisado las modalidades y el sentido de la autorización a monjas y laicos para que puedan administrar la Comunión.

El Episcopado francés ha

decidido en su consecuencia, facultar a los obispos para que en sus propias diócesis dicten las normas pertinentes a los efectos de la concesión de esas autorizaciones.

Estas tendrán en unos casos, carácter provisional para una determinada circunstancia y en otras carácter permanente.—Efe.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar (Régimen Especial del Servicio Doméstico)

Se pone en conocimiento de todos los cabezas de familia, con empleadas de hogar, y a aquellas empleadas que efectúen trabajos discontinuos, que hasta el día 31 de mayo próximo, pueden pagar sin recargo por demora, en las entidades recaudadoras, las cotizaciones de enero, febrero y marzo del corriente año.

# Gran Hotel 1970



SABADO DIA 4, A LAS 10'30 NOCHE  
EXTRAORDINARIA  
CENA-BAILE

En los salones n.os 2 y 3, con un exquisito  
menú especial y las soberbias atracciones

ORQUESTA RAY COMBO, triunfadora en las

más importantes salas de fiestas, y la encantadora cantante

LUCY SOL

Una deliciosa noche del sábado que no olvidará

NOTA IMPORTANTE:

Independientemente de la anunciada CENA-BAILE, en GRAN HOTEL 1970  
funcionará su habitual

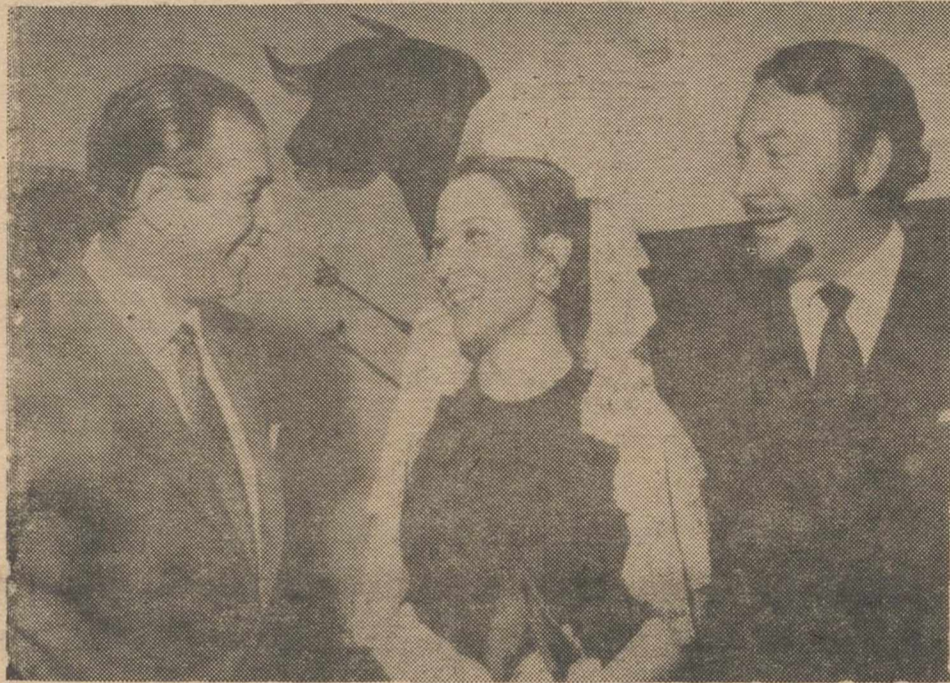
SERVICIO DE RESTAURANTE

A LA GRAN CARTA

en el salón núm. 1, con sus especialidades en mariscos, platos regionales y cocina manchega, con más de 100 variedades para elegir



## Exposición de la Costa del Sol española, en Nueva York



NUEVA YORK.—El torero Antonio Ordóñez, izquierda, conversa con "Miss Costa del Sol", señorita Amalia Amosdo y el príncipe Alfonso de Hohenlohe, en un rincón de la exposición sobre recursos y atracciones turísticas de la Costa del Sol española, que se celebra en esta ciudad. (Telefoto UPI-CIFRA).

## "Me encuentro bien", afirma en un mensaje el embajador alemán secuestrado en Guatemala

Los guerrilleros pretenden canjearlo por seis detenidos

GUATEMALA, 1.—«Me encuentro bien y espero regresar pronto», ha sido la escueta nota con que el embajador de Alemania Federal, conde Karl von Spreti, secuestrado, se ha comunicado con su hijo Sandro.

La tarjeta manuscrita fue depositada en el domicilio del encargado de Negocios de la Embajada, Gerhard Mikest.

Se supone que el embajador está en poder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F. A. R.), y aunque hasta ahora no han hecho ningún comunicado a la Prensa sobre lo que quieren a cambio de la vida del diplomático alemán, se especula que pedirán el canje por los seis guerrilleros detenidos el 23 de marzo.

La Embajada de la República Federal Alemana, en

un mensaje radiado y televisado, ha pedido a los secuestradores del embajador que tengan consideración a que el diplomático padece de una afección cardíaca, para que le den un trato acorde con su dolencia. Asimismo se ha pedido que les sea permitido llevarle medicinas.

El canciller Fuentas Mohr se ha entrevistado con el nuncio de Su Santidad en Guatemala, monseñor Girolano Prigione, para que éste interponga sus buenos

oficios ante los secuestradores.—Efe.

### INDULTOS De cuatro condenados

MADRID, 2.—Dos indultos totalmente y otros dos parciales, se conceden a otros tantos condenados, según decreto del Ministerio de Justicia que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Se trata, respectivamente de Carlos Rivera Senovilla, Benito Díaz Soto, Juan Campos Sánchez y Francisco Javier Mazo Díez.—Cifra.

## El semanario "Sábado Gráfico", secuestrado

MADRID, 2.—Inspectores de Policía, cumpliendo órdenes del Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, que actúa como Juzgado especial para los delitos y faltas de Prensa e Imprenta, han precedido ayer tarde al secuestro de la tirada del número 705 del semanario "Sábado Gráfico", correspondiente al 4 de abril.

La causa puede estar en la llamada, en portada, de un reportaje retrospectivo que se publica en las páginas 9, 10 y 11. Esa llamada de los hechos históricos relatados en el interior de la revista parece referirse al tiempo actual, puesto que no se dice nada en la portada de su carácter histórico, ya que se trata de hechos del reinado de Fernando VII.

Según nos informan, la mayor parte de los ejemplares de "Sábado Gráfico" habían sido ya distribuidos y vendida una importante cantidad. No obs-

stante, sabemos, en lo que respecta a Madrid, que fueron recogidos los ejemplares existentes en los puestos de periódicos. En la redacción de la revista sólo había 27 ejemplares y mil y pico en los talleres donde se imprime, que también fueron incautados.

### EL CARDENAL TABERA A AMERICA

Permanecerá varias semanas en el Ecuador y Venezuela

PAMPLONA, 2.—Para visitar a los sacerdotes diocesanos que trabajan en el Ecuador y Venezuela, ha salido para estos países el cardenal arzobispo de Pamplona, doctor don Arturo Tabera y Araoz. La estancia del cardenal en Hispanoamérica se prolongará por espacio de varias semanas.—Cifra.

### EL FUTURO DE LA ACCION CATOLICA

Declaración del consiliario general

MADRID, 2.—«El futuro de la Acción Católica General está en las manos de los consiliarios, de los dirigentes y de los militantes. Consiliarios y dirigentes tienen en estos momentos la especial responsabilidad de abrir horizontes, de programar con eficacia y de dar profundidad a las tareas», dijo hoy su consiliario general, don Juan José Giménez Medina, a un redactor de la Agencia «Cifra».

Los consiliarios diocesanos —unos treinta y cinco— de hombres y mujeres de la Acción Católica General se están reuniendo durante estos días en unas jornadas de trabajo.—Cifra.

## ES MUY GRAVE LA SITUACION EN BELFAST

400 católicos atacaron anoche a las tropas británicas

BELFAST, 2.—Un grupo de 400 católicos atacó anoche a las tropas británicas, que patrullaban su zona, con piedras y bombas de gasolina.

Los primeros informes indican que se han hecho disparos.

Un testigo presencial que se hallaba en el lugar de la lucha, dijo que los soldados, todos ellos miembros de la Guardia Escocesa, protestantes en

su mayoría "caían como moscas", a causa de los ladrillos y piedras que les lanzaron.

No se facilitaron inmediatamente cifras de heridos.

### SE CASO BEATRIZ DE SABOYA EN MEJICO

El matrimonio eclesiástico se celebrará en Portugal

CIUDAD JUAREZ (Méjico), 2.—Un «sí lo acepto» y un ardiente beso sellaron ayer entre música de mariachis la boda entre el diplomático argentino Luis Reyna y la princesa Beatriz de Saboya, después de que el juez los declarara en nombre del Gobierno de los Estados Unidos mexicanos y de la sociedad unidos en matrimonio».

Luis Reyna declaró después de la boda que el matrimonio eclesiástico se llevará a cabo en Portugal, sin señalar la fecha.—Efe.

## Prohibidos los anuncios de tabaco en las radios y televisión norteamericanas

Nixon ha firmado la ley que entrará en vigor en 1971

WASHINGTON, 2.—Al sancionar ayer con su firma una ley que prohíbe los anuncios de tabaco por radio y televisión, el presidente Nixon ha privado a esta industria una fuente de ingresos que en 1963 fue de 238.500 millones de dólares.

La ley que será efectiva a partir del próximo 2 de enero de 1971, fue aprobada recientemente por el Congreso, lo que se consideró victoria de la campaña emprendida hace años contra los posibles riesgos

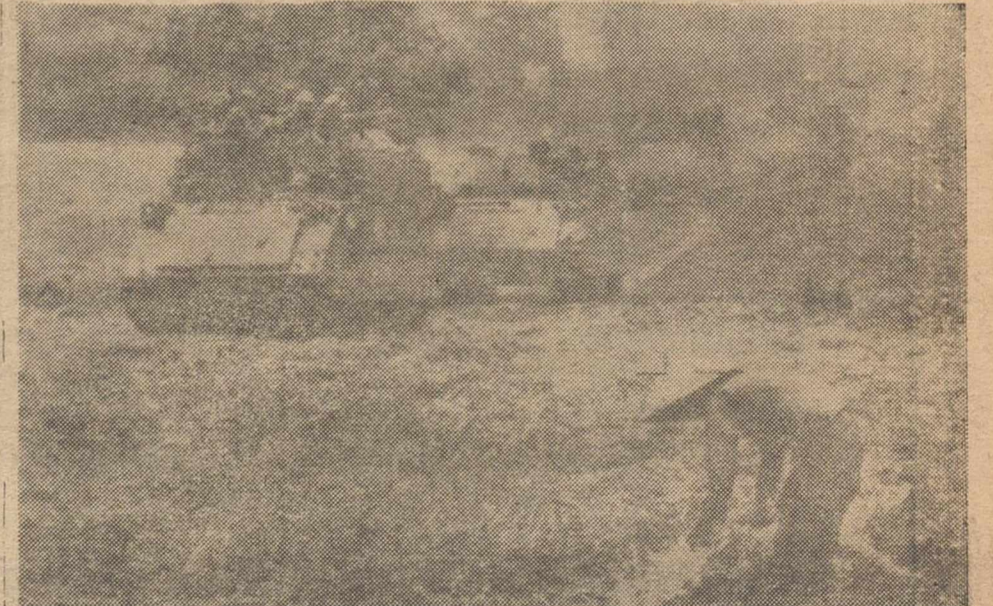
del tabaco sobre las grandes compañías productoras.

La industria del tabaco Pasa a la 11 página

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE

Jueves, 2 abril 1970 - Teléfonos - 213584 - 213585

## GUERRA Y PAZ



AN PHU (Vietnam).—Un Labrador vietnamita atiende su trabajo sin prestar atención al paso de soldados subidos en carros de combate, de regreso de una operación de limpieza en la frontera con Camboya, en la que, según se estima, perecieron un centenar de soldados comunistas, en las frías registradas a ambos lados de la frontera con dicho país.